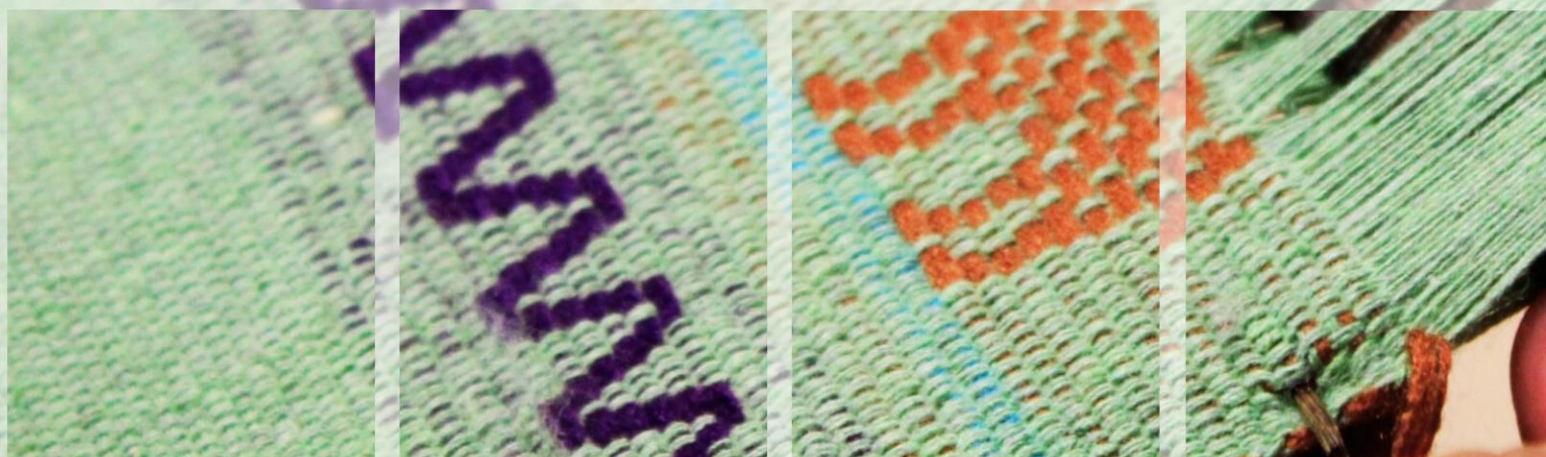




SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22



**LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN
CURRICULAR Y LA FORMACIÓN PERMANENTE:
TELARES DE SABERES PEDAGÓGICOS Y
GNOSEOLÓGICOS**



T E E A

TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

2025-2026



Telar elaborado en San Mateo del Mar, Región del Istmo, Oaxaca, México. Fotografía: Ana Laura Palacios.

Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA): “LA CONSTRUCCIÓN-
APROXIMACIÓN CURRICULAR Y LA FORMACIÓN PERMANENTE:
TELARES DE SABERES PEDAGÓGICOS Y GNOSEOLÓGICOS”.

Primera edición, julio 2025.

Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22).



REFERENCIAS DE IMÁGENES TEEA

Portada principal:

Telar elaborado en San Mateo del Mar, Región del Istmo, Oaxaca, México.



Propósito general:

Telar elaborado en el taller Arte zapoteco “Nii-Banni” en Santa Ana del Valle, Región de Valles Centrales, Oaxaca, México

Sesión 1:

Habitante de la comunidad de Teotitlán del Valle, Región Valles Centrales, Oaxaca, México, cardado de lana.

Sesión 2:

Taller donde se elaboran lienzos de lana y algodón, Teotitlán del Valle, Oaxaca, México.

Sesión 3:

Trabajo con telar de cintura, San Pablo Tijaltepec, Región Mixteca, Oaxaca, México.



Referencias bibliográficas y anexos

Seda cocida, malacate y telar de cintura, santuario del gusano de seda, San Pedro Cajonos, Villa Alta, Región Sierra, Oaxaca, México.

DIRECTORIO

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL SECRETARÍA GENERAL

PROFA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROF. N. CÉSAR GARCÍA ZURITA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFA. NOELIS VELÁZQUEZ RUIZ

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROF. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA

AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. ANDY AGUILAR VÁZQUEZ

CEDES 22

EDUCACIÓN INICIAL

PROFA. KARINA GISELA GARCÍA GARCÍA

PROF. JUAN MANUEL GÚZMAN PÉREZ

EDUCACIÓN PREESCOLAR

PROFA. EDITH GONZÁLEZ CARREÓN

PROFA. JEANNET REYES MÁRQUEZ

PROFA. VIANEY ITZEL CRUZ SANTIAGO

PROFA. ALMA IRAIS CRUZ CHÁVEZ

PROFA. NEREIDA MENDOZA LÁSCAREZ

PROFA. PATRICIA TRUJILLO CONTRERAS

PRIMARIA GENERAL

PROFA. LILA PEÑA BARROSO

PROFA. AZUCENA BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍNEZ

PROF. JOSÉ MARTÍN CANSECO LÓPEZ

PROF. HUGO ELÍAS LEYVA SIERRA

PROF. IGNACIO ROGELIO MORALES SÁNCHEZ

PROF. OSCAR PAUL AVENDAÑO LIMA

EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

PROFA. MYRNA OJEDA GARCÍA

PROFA. LUVIA MARTÍNEZ FABIÁN

PROFA. ELIZABETH LEÓN ESPAÑA

PROF. MANUEL BAUTISTA CRUZ

PROF. ERIBERTO REYES MATUS

PROF. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PROF. TOBÍAS LORENZO MANZANAREZ

PROF. NEFTALÍ MENDOZA LÓPEZ

PROF. JOSÉ LUIS ACEVEDO MENDOZA

EDUCACIÓN ESPECIAL

PROFA. GUADALUPE IRAIS REYES LÓPEZ

PROFA. SUHEI LÓPEZ HIRAY

SECUNDARIAS GENERALES

PROF. FELIPE DIAZ HUERTA

PROFA. NAHIELY MITCHELL RAMÍREZ MORALES

PROF. TÉODULO FERNÁNDEZ RÍOS

PROF. JOSUÉ RUBÉN MENDOZA LÓPEZ

SECUNDARIAS TÉCNICAS

TELESECUNDARIAS

PROFA. MIRIAM PÉREZ HERNÁNDEZ

PROFA. JULISSA ANTONIO MENDOZA

PROFA. MÓNICA CRUZ SALINAS

PROF. CÉSAR GILBERTO HERNÁNDEZ

PROF. FELIPE RAMÍREZ LÓPEZ

HOMOLOGADOS

PROF. MIGUEL BAUTISTA SANTIAGO

PROF. ERIK OMAR REYES SÁNCHEZ

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

PROFA. JUDITH JIMÉNEZ JIMÉNEZ

PROFA. MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ FRANCO

PROFA. ELDA LÓPEZ GARCÍA

PROF. LUIS ANTONIO ALDERETE PÉREZ

PROF. PEDRO ENRIQUE SANTIAGO CRUZ

FORMADORES DE DOCENTES

PROF. GEOVANNY MARTÍN ALAVEZ MENDOZA

PROF. JOSÉ MIGUEL VALDEZ LÓPEZ

PROF. MAX ZOÉ CRUZ RUIZ

PROF. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR
(PRESENTACIÓN CON VIDA)

EDUCACIÓN FÍSICA

PROFA. YURIDIA MANZANO ALAVEZ

PROF. LUIS ENRIQUE CARMONA VÁZQUEZ

PROF. HIRAM GONZÁLEZ DE LA ROSA

POSICIONAMIENTO POLÍTICO

Es necesario tomar en cuenta que para la construcción de Leyes Estatales en materia educativa en el Estado de Oaxaca se ha necesitado de un gran consenso político que permita tomar lo más significativo de la normatividad federal y adecuar los postulados filosóficos con rostro propio que caracteriza la diversidad cultural, política y social del estado. Tarea de este espacio de análisis es hacer una lectura política del momento (Análisis de Coyuntura) y conocer la correlación de fuerza de los diferentes actores políticos a la par de revisar sus proyectos y perspectivas como son: para la Sección 22 del SNTE-CNTE el Plan Para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO); para el Gobierno Estatal el Plan Estatal de Desarrollo (PED); así como la participación de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura Local.

Durante los años de 1992-1995 se realizó en el Estado de Oaxaca una gran cruzada por la educación que concluyó con la redacción y promulgación de la Ley Estatal de Educación. Los actores políticos presentaban características particulares que permitieron establecer el consenso a partir de la voluntad política. El Gobierno Federal seguía con la intención de limpiar su imagen después del fraude electoral de 1988 y con implementación del ANMEB (Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica) daba una lectura del espíritu “modernizador” del país en contra de la tradición. Dicho Acuerdo no tuvo carácter de reforma constitucional, pero sí permitió a los Estados, a partir de la descentralización educativa, hacer disposiciones en esa materia. En Oaxaca se establecieron las comisiones tanto del Gobierno estatal, como de la Cámara de Diputados Local y del Magisterio Democrático a la par del acompañamiento de especialistas. Como conclusión se tuvo la Ley de Educación Estatal que se mantuvo vigente hasta 2016 y que contemplaba y reconocía el carácter multiétnico y pluricultural de Oaxaca, así como centraba todo su contenido educativo en relación a la “Comunalidad”, un proyecto de educación alternativa, la estructura orgánica del IEEPO y el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación de Oaxaca.

Durante el 2014 el Magisterio Democrático de Oaxaca realizó 37 foros sectoriales (Estructura geográfica del MDTEO) para socializar y enriquecer una propuesta de iniciativa de Ley de Educación Estatal que contemplara lo que hasta ese momento era el constructo del PTEO. Las condiciones a nivel federal eran adversas, se estaba implementando una reforma educativa de corte eminentemente neoliberal que modificaba

la Constitución Política en su Artículo 3o, teniendo como propósito central establecer un régimen de excepción laboral. A dicha reforma se le conoció como “mal llamada reforma educativa” ya que en realidad fue una reforma administrativa para el control de los trabajadores de la educación del país más que una propuesta filosófica, pedagógica. Así el gobierno estatal en turno consideró desechar la propuesta en la que una comisión del IEEPO había participado y doblégarse ante el gobierno federal (Decretazo 2015).

El actual Marco Normativo en educación del estado de Oaxaca es producto aún de esa nefasta mal llamada reforma educativa pues fue redactado sin un consenso social y político, es decir, una imposición a pesar de que han existido los momentos para cambiar la orientación filosófica e ideológica que debe tener una Ley Estatal de Educación acorde con las necesidades, aspiraciones de la sociedad oaxaqueña y los pueblos de Oaxaca.

Hacer referencia a experiencias anteriores nos permitirá conocer los alcances y las perspectivas de la propuesta de Ley Estatal de Educación para el Estado de Oaxaca y cuyo punto de partida será la revisión a fondo del Artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como Interpretar el Artículo 3o de la Constitución Política Federal y las Leyes Secundarias, como parte de la ruta que inicia con la contextualización sobre los ejercicios anteriores en donde la voluntad política es el primer referente para sentar las bases de dicho proyecto legislativo.

Regularizar el sistema educativo estatal es una necesidad imperante y esto sólo se logrará con una Ley Estatal de Educación que contemple entre otras cosas: la bilateralidad en todas sus dimensiones, implementación del PTEO y sus alcances en materia pedagógica, administrativa y comunitaria. En conclusión, se cuentan con las condiciones tanto objetivas como subjetivas para que en este momento se visualice la construcción de una Ley de Educación para el Estado de Oaxaca que trascienda y sea potencial en la transformación de las condiciones socio políticas teniendo como eje principal la educación comunitaria, en el entendido que los consensos y la voluntad política ya existen, los argumentos pedagógicos, filosóficos y jurídicos están sobre la mesa.

Después de la promulgación de las Leyes Secundarias en el mes de septiembre del año 2019, la federación por medio de la SEP mandó una propuesta de documento base o “Ley Marco” a cada una de las entidades federativas; sin embargo, en el Estado de Oaxaca no se tomó en cuenta dicha propuesta (caso contrario, en la mayoría de los estados del

país la propuesta fue aceptada sin más análisis que la levantada de mano en las Legislaturas

Locales de las 32 entidades). Cabe señalar que de manera reduccionista, y hasta peyorativa, se le ha dado por llamar “tropicalización” o “armonización” a un trabajo responsable como lo es la construcción de una Ley Estatal de Educación que debe contar con el respaldo y la legitimación de los sectores sociales (referidos en las disposiciones que emanen de esa Ley).

El cambio de régimen político en el país, a partir de la manifestación de la voluntad popular aquel 1o de Julio de 2018, generó las condiciones para que la Sección 22 del SNTE-CNTE pudiera incidir en la redacción del Artículo 16o Transitorio, del Artículo 3o constitucional y la elaboración de las Leyes Secundarias por mandato de la Asamblea Estatal. Los resultados están plasmados en la normatividad federal actual, sin embargo, los acuerdos políticos (Ex dirigencia Seccional-Ex gobierno Estatal-Ex asesor Jurídico de la Presidencia) que se generaron impidieron el avance en los trabajos y propuestas. Esta postura irracional, permitió que la normatividad estatal en materia educativa se encuentre en el estado actual, con una indefinición en la interpretación y sobre todo en la ejecución y aplicación.

(Documento orientador, Comisión redactora, 2025)



**PROPÓSITO
GENERAL
PRESENTACIÓN
SESIÓN 1
SESIÓN 2
SESIÓN 3
REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS**

**TEEA
2025 - 2026**

PROPÓSITO GENERAL	8
PRESENTACIÓN	9
SESIÓN 1	
CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR.....	12
DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON LOS PROYECTOS EDUCATIVOS.....	13
LAS PREGUNTAS: ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE REFLEXIVIDAD CURRICULAR	15
TEORIZACIONES CURRICULARES	17
LA GNOSEOLOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR Y EN LA FORMACIÓN PERMANENTE	23
LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR ALTERNATIVA, PROPIA DEL PROYECTO EDUCATIVO	25
SESIÓN 2	
FORMACIÓN PERMANENTE EN SERVICIO	29
COMPARTENCIA DE CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR	29
LA FORMACIÓN PERMANENTE EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.....	29
LA FORMACIÓN PERMANENTE: SU CARACTERIZACIÓN TEÓRICA	36
EXPERIENCIAS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y LA FORMACIÓN PERMANENTE	41
LA PERTINENCIA POLÍTICA CON LA FORMACIÓN PERMANENTE	41
LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL COLECTIVO	45
SESIÓN 3	
CONSTRUCCIÓN O RE-CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS ...	49
DIALOGICIDAD PARA LAS NECESIDADES FORMATIVAS	49
LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS CON EL PROYECTO EDUCATIVO: EXPERIENCIAS FORMATIVAS	51
SUGERENCIAS METODOLÓGICAS DE CONSTRUCCIÓN O RE-CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS ENTRE NOS-OTROS	52
CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR, FORMACIÓN PERMANENTE Y PROYECTOS EDUCATIVOS: FIESTA DE TELARES EDUCATIVOS	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
ANEXOS	62



PROPÓSITO GENERAL

Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE – CNTE, generen propuestas curriculares alternativas con la formación permanente para la construcción o re-construcción de los proyectos educativos con enfoque PTEO.

PRESENTACIÓN

Hablar de telares en este Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) es hacer un reconocimiento al trabajo de las y los artesanos. También es una analogía al trabajo del docente, como tejedor de saberes, conocimientos y experiencias, como educador o formador, no del otro, sino con los otros.

Para esto, a partir del diálogo, hemos logrado entretejer una aproximación plasmada en el presente TEEA, para dar respuesta a la interrogante; ¿cómo nos formamos en servicio?

La construcción-aproximación curricular desde la práctica: *todos sabemos algo...* con esta afirmación es donde partimos para trabajar de la práctica a la teoría. Es esta práctica, de cada docente, que genera saberes y conocimientos. Es desde lo que cada uno sabe y no lo que otro supone que sabe o conoce. Ese saber y conocimiento que nos va acompañando durante cada día en nuestro centro de trabajo.

Ese saber y conocimiento es el que se va ordenando con los Otros de cada colectivo para ir trabajando la propuesta curricular. Estos dos, se van relacionando con la teoría. Teoría que ha puesto en práctica desde el primer día en las filas del magisterio.

Una de las herramientas que conocemos son las compartencias. Es en ellas donde se desarrolla el diálogo, no por votación sino por un acuerdo argumentado; por las ocasiones en que es necesario ceder a lo que propongo para ser más, no de manera individualista sino, de manera individual y en comunidad. Se pone en práctica lo consensuado y se investiga, se comparte, se ve entre todos.

Después de romper con lo establecido; de trabajar lo propuesto; de indagar lo que aún nos falta por saber; de festejar por las formas correctas de ser más con los Otros y de acercarnos lo más posible entre lo que digo y lo que hago, es donde nos damos cuenta, que lo que hicimos en colectivo, nos da saberes y conocimiento para otras formas de educarnos. Nos va acercando cada día, en nuestro trabajo, al desarrollo del ciclo gnoseológico: ese conocimiento de las ciencias naturales y sociales; de la economía de nuestro país; de la situación de pobreza en la que nos encontramos; de la contaminación de nuestro entorno.



La formación permanente, aparte de hacernos dialogar y reflexionar sobre las necesidades de autoformación que tenemos en nuestra labor educativa, también nos hace reconocer cada momento de nuestra lucha como sindicato. En donde cada lucha, es necesaria para la siguiente.

La construcción-aproximación curricular alternativa propia nos hace tener un punto de coincidencia entre los integrantes del colectivo. Nos da la pauta para dialogar las aportaciones y las formas diferentes de trabajar la construcción-aproximación curricular. Es desde él, con y para el colectivo.

Las experiencias concretas de construcciones o re-construcciones curriculares permite valorar la concienciación de nuestra formación, como se ha transformado y en qué medida somos más humanos.



CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR

Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE-ENTE, basados en sus experiencias educativas, integren conocimientos y saberes Otros en la transversalidad para la construcción o reconstrucción de la propuesta curricular propia.

Taller donde se elaboran lienzos de lana y algodón, Pastora y Silvia Zitlaly Gutiérrez Reyes, artesana textil y líder comunitaria de Teotitlán del Valle, Oaxaca, México.

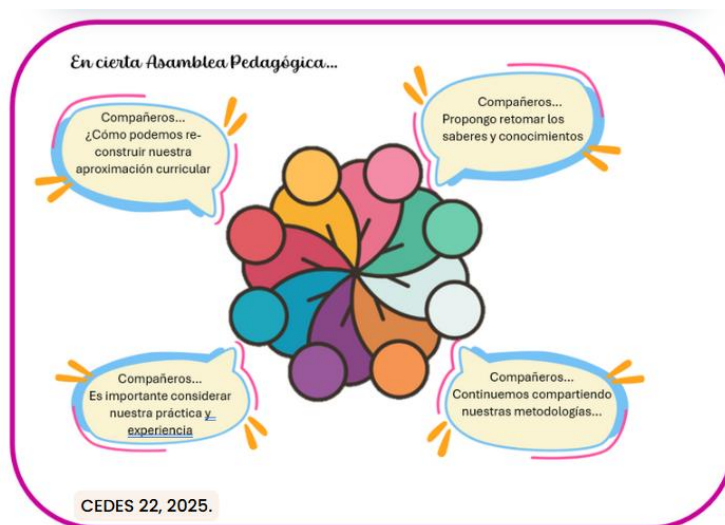
CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR

En anteriores TEEA's, así como considerando los encuentros de experiencias educativas, a través de los espacios dialógicos de aprendizaje, abordaremos la importancia temática de la construcción-aproximación de la Propuesta Curricular en el PTEO.

Como Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), después de vivenciar las compartencias de experiencias educativas, en este TEEA 2025-2026 se pretende profundizar en términos que se originan desde nuestra práctica, ya que la teoría se teje a partir de las vivencias y la reflexión sobre la realidad para transformarla.

Seguiremos hilando esta temática para dar continuidad a los telares de saberes partiendo desde la práctica hacia la reflexividad teórica. Es posible que las experiencias colectivas de todas y todos permitan crear y re-crear la Propuesta Curricular Propia (PCP) de cada Proyecto Educativo (PE).

En este apartado hablaremos sobre la transversalidad educativa ¿A qué se refiere? ¿Qué prácticas coinciden? Retomando saberes Otros¹, esto con la finalidad de fortalecer la PCP del PTEO. Así mismo, se continuará con la construcción-aproximación de la Propuesta Curricular.



¹ Llamamos así a los saberes que tienen las personas al desarrollar sus prácticas cotidianas, tanto en la ciudad, en colonias populares, barrios y pueblos originarios; que no son considerados como conocimientos científicos.



DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

Para continuar en la construcción colectiva de nuestra educación alternativa, iniciaremos desde las experiencias y las prácticas educativas del movimiento pedagógico del MDTEO.

ACTIVIDAD 1: Cada asistente en el TEEA, a partir de una descripción compartirá de manera escrita una experiencia educativa propuesta en el PE de su Colectivo, en un tiempo aproximado de 20 minutos.

Descripción de experiencias educativas

- Escritura de la experiencia**
 - Describe en una cuartilla (una hoja) una experiencia educativa que hayas vivido con tu Colectivo-Proyecto.
 - Formato libre: Puede ser narrativo, descriptivo o incluso en forma de relato breve.
- Lectura y subrayado de ideas**
 - Lee tu texto y subraya las palabras, frases o ideas que consideres más relevantes.
 - Intercambia tu texto con un/a compañero/a.
 - Subraya en su texto nuevas ideas que no hayan sido marcadas.
 - Devuelve el texto con tus aportes.
- Datos o significados**
 - En una hoja nueva, anota todas las palabras o frases subrayadas (tanto las tuyas como las de tu compañero/a) en el orden en que aparecen.
 - Agrupas estas ideas en "madejas".
- Categorización**
 - Asigna un nombre breve (1-4 palabras) a cada madeja.
 - Para cada madeja formula preguntas que propicien la reflexividad de la experiencia descrita.
- Cierre reflexivo**
 - En plenaria comparte algunas preguntas formuladas, observa si podrán conducir a la reflexividad de las experiencias educativas descritas.

CEDES 22, 2025.

FUENTE: CEDES 22, 2025.

Con respecto a la descripción que han realizado, que es un constructo importante para mirar cuestiones de qué, para qué, por qué y principalmente cómo estamos haciendo los proyectos educativos y la construcción-aproximación curricular.

Al realizar esta actividad hemos encontrado descripciones como las siguiente:



UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA INTERESANTE CON EL PROYECTO EDUCATIVO

"Juegos que siembran memoria"

Bajo un enlonado verde en Santa María Asunción Roaló (Oaxaca), el proyecto Universo Simbólico Zaagoba (que abraza a cuatro comunidades educativas), revivió la magia de los juegos ancestrales. Niños, madres, padres de familia, educadoras e invitados especiales se reunieron alrededor de juguetes hechos con mazorcas, trompos de madera e instrumentos de plumas de guajolote, redescubriendo cómo el juego y el trabajo agrícola alguna vez fueron uno mismo.

El momento más emotivo llegó cuando don Flocelo Cosme Lavariega, narró el juego de las mazorcas como quien cuenta un secreto del tiempo, nos llevó al pasado con el juego de las mazorcas...*"Se trazaba una línea en la tierra, como frontera entre lo posible y lo imposible. Las mazorcas se alzaban erguidas, retando a los jugadores. Éstos, unos diez valientes, lanzaban sus mejores ejemplares como si fueran flechas. El que derribaba una, se la llevaba... pero no era solo un juego. Esas mazorcas eran semilla para el próximo ciclo, alimento para las tortillas de mañana."* Sus palabras resonaron como un eco de sabiduría. No era solo diversión: era supervivencia, comunidad, vida.

La construcción-aproximación curricular, deberá entonces, considerar lo cultural, político y ético que debe hilvanarse del diálogo entre los saberes de la escuela y la comunidad, incluyendo en este las problemáticas sociales. Tejiendo así, el currículo como una herramienta de lectura, transformación y emancipación del mundo, NO de domesticación.

Para continuar entramando el PE desde la práctica puedes considerar otras formas que ayudarán en la construcción re-construcción de la PCP.

- *Cartografía de saberes comunitarios*: Invitar a educandos, madres, padres y comunidad a identificar saberes locales, oficios, tradiciones, problemáticas y formas de organización propias. Esta cartografía se convierte en una base para la construcción-aproximación curricular desde el territorio.
- *Asambleas pedagógicas*: Espacios dialógicos que permiten la reflexividad, donde los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo construyen y re-construyen para la toma de decisiones en el tejido formativo del Colectivo-Proyecto.



LAS PREGUNTAS: ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE REFLEXIVIDAD CURRICULAR

Apoyados de la “pedagogía de la pregunta” (Freire, 1970), realizaremos un recorrido metodológico que permitirá mirar desde las propuestas de construcción de los PE hasta los acercamientos curriculares, haciendo reflexividad desde los saberes, conocimientos y experiencias.

ACTIVIDAD 2: Reflexionar críticamente sobre los momentos de construcción curricular y proyectos educativos, a partir de la sistematización colectiva de saberes, conocimientos y experiencias, en un tiempo aproximado de 3 horas y media.

Materiales por asistente:

- 3 hojas de papel tamaño carta (diferentes colores).
- 2 marcadores de agua (diferentes colores).
- Masking tape (compartido para el grupo).

Entretejamos...

- Cada participante dobla sus 3 hojas por la mitad y las rasga, obteniendo 6 medias cuartillas.
- Se plantea cinco preguntas.
- En cada media cuartilla, los asistentes escriben una idea completa (no palabras sueltas) como respuesta a cada pregunta (una respuesta por pregunta más una pregunta creada por ellos).
- Al terminar, pegan sus respuestas en una pared designada, sin orden preestablecido.
- Los asistentes leen todas las respuestas en el “telar de saberes”.
- Se invita a voluntarios a argumentar sus respuestas.
- Identificación colectiva de datos cualitativos (ejemplo: coincidencias, tensiones, experiencias).
- Conformación de tres colectivos.
 - ❖ Colectivo 1: Agrupa las respuestas según criterios emergentes. El resto de los asistentes observa y reflexiona sobre los criterios usados.
 - ❖ Colectivo 2: Reordena las respuestas bajo nuevos criterios que el colectivo considere conveniente. Explican su lógica y cómo enriquece la interpretación.



- ❖ Colectivo 3: Asigna una cualidad (1-4 palabras) a cada grupo de respuestas del telar visual de categorías sistematizadas. De esta forma, en la práctica, estará categorizando los datos y significados contenidos en las ideas escritas.

Al terminar esta actividad, el Colectivo tendrá organizado, categorizado y sistematizado cada uno de los datos y significados que escribieron en las ideas completas de sus respuestas a preguntas concretas.

Finalmente tendrán un referente de reflexividad, que les permita identificar, interpretar y sistematizar de la forma que consideren para la construcción-aproximación curricular, o en la re-construcción del PE.

Cabe precisar que pueden construir esa PCP considerando los principios del PTEO (democrático, nacionalista, humanista y comunitario) o los pilares de la comunalidad (la organización, el trabajo, el territorio y la fiesta).

Como MDTEO consideremos el hecho de volver la mirada hacia lo más elemental y profundo del proceso educativo: la pregunta. En esta perspectiva, las preguntas no son únicamente para evaluar, medir o controlar el aprendizaje, sino estrategias metodológicas que abren caminos para la reflexividad, la problematización y la transformación del currículo.

Considerando la pedagogía de la pregunta propuesta por Paulo Freire (1970) y Mario Kaplún (1998), entendemos que preguntar es un acto político y pedagógico. No se trata de preguntas cerradas que buscan una respuesta única, sino de aquellas que convocan a pensar, dudar, imaginar y transformar. Preguntar en el aula es, por tanto, un acto que dignifica y reconoce a los educandos como sujetos que interpretan y transforman su realidad. Freire lo expresa con claridad: "Es necesario desarrollar una pedagogía en la que el oprimido tenga condiciones de preguntarse por su situación, de analizarla críticamente y de actuar sobre ella" (Freire, 1970, p. 95).

Ahora bien, como evidencias de la complejidad de plantear una PCP, en los trabajos de acompañamientos pedagógicos y particularmente en las compartencias pedagógicas que se realizaron con los diferentes Niveles Educativos, se compartieron interesantes aproximaciones-construcciones curriculares.



Con la intención de tener otros referentes, presentamos algunas experiencias al respecto.

TEORIZACIONES CURRICULARES

Las teorizaciones curriculares alternativas permiten llegar a la reflexividad con base a los fundamentos, enfoques e ideas que dan forma a las propuestas curriculares y están en constante construcción, buscando así transformar la educación y la sociedad respetando la diversidad y promoviendo la justicia social.

Aquí se presentarían estudios teóricos sobre construcción-aproximación curricular. Entre ellos lo realizado en la IV Jornada de Autoformación con Grundy. Así como de otros autores.

El currículum como praxis o producto, de Shirley Grundy.

ACTIVIDAD 3: Leer y re-leer el “Cuadro o praxis del currículum” sobre elementos e intereses fundamentales curriculares, apoyados en la teoría de “Currículum emancipador”, de Shirley Grundy (1991)². **Ver Anexo 1.**

- a) En colectivo identifiquen y reflexionen la Herramienta Metodológica de Aproximación Curricular (HMAC), re-creada con base en el Cuadro, producto o praxis del currículum de Grundy.
- b) Con sus experiencias educativas de su PE, apoyados en el texto de Grundy complementen críticamente la HMAC.

En el artículo intitulado “El currículo (sic): Perspectivas para acercarnos a su comprensión”, Margarita Osorio Villegas (2017) hace un recorrido teórico sobre cinco perspectivas curriculares. Da cuenta de ellas a través de indagar respuestas a la interrogante de qué es currículo, así como de la naturaleza de éste.

En su estudio, Osorio concluye que encerrar el concepto de currículo lleva a limitar su complejidad y su influencia en la práctica social y educativa, pues éste tiene una

² Como una referencia formativa de la consideración de esta teoría curricular podrán ver la: “Propuesta II. Currículo como construcción cultural y organizador de prácticas educativas. Grundy, Shirley”, que se encuentran en las pp. 30-31, del Cuadernillo del TEEA 2018-2019, titulado: “Procesos educativos emancipatorios en la formación del sujeto histórico-social”.



importante relación con la escuela-sociedad, con la teoría-práctica, así como con los sujetos directos que intervienen en su desarrollo en las escuelas.

Para la categoría que nos interesa en esta temática del TEEA, se comparte el siguiente cuadro contrastivo de los planteamientos que recupera Osorio de diversos autores como: Gimeno Sacristán, Stenhouse, Magendzo y Kemmis, respecto a la quinta perspectiva que desarrolla en su artículo. Esta tiene que ver con la perspectiva del “Currículo como configurador de la práctica educativa”. Así, con las experiencias prácticas ya desarrolladas en esta perspectiva esperamos abordar la relación dialéctica entre currículo y práctica educativa.

Relación dialéctica entre currículo y práctica educativa			
Autor	Caracterización del currículo	Práctica educativa	Significados
Gimeno Sacristán 1991	• El currículo no es una receta técnica. • Ideado entorno a los problemas reales y concretos. • Se centra en la dialéctica Teoría-Práctica. • Reconoce el currículo como ideológico y político.	• Es el lugar donde el currículo cobra vida, se construye y se transforma dialécticamente en interacción con docentes, estudiantes y los problemas que afectan a la comunidad en general. • El docente debe ser un investigador en acción.	• Currículo como proceso vivo.
Lawrence Stenhouse 1984	• Campo de comunicación de la Teoría con la práctica. • Ve al currículo como proceso y propuesta de investigación; una guía flexible que se desarrolla en la acción educativa.	• La práctica es el medio para experimentar, reflexionar y mejorar el currículo. • La enseñanza es investigación. • El docente debe ser un activo investigador.	• Las intenciones y la realidad concreta de la escuela. • Las ideas para la práctica y las condiciones de la realidad.
Carlos Magendzo 1996	• Instrumento emancipatorio, fomentando la autonomía y democracia. • Proyecto cultural, creando nuevos modos de ser cultural.	• La práctica se vuelve un acto político y ético. El currículo se negocia, se resignifica desde la experiencia y la diversidad cultural. • Busca emancipar a docentes y educandos.	• Currículo democrático • Las ideas generales de educación se convierten en hipótesis de trabajo. Siendo éstas comprobadas en la acción curricular.
Stephen Kemmis 1988	• Proceso de investigación que anticipa la práctica educativa. • Propuesta que especifica un conjunto de contenidos y métodos. • Debe ser construido colectivamente.	• La práctica educativa y el currículo se construyen en la reflexividad orientado al cambio social. • Es posible de enseñar y aprender. • Vincula la planificación curricular con la acción pedagógica.	• Teoría crítica y acción participativa.

FUENTE: CEDES 22, 2025.



Leyendo este cuadro contrastivo, estos autores consideran al currículo como una práctica viva, contextual y política, en lugar de percibirlo como un documento técnico y estático. Entretejiendo la práctica como un espacio dialógico de resignificación y no solo de ejecución. La dialéctica entre currículo y práctica se expresa en la reflexividad, el compromiso con la transformación social, enfatizando su papel en la emancipación, democratización y la participación activa de los docentes y educandos.

Es así, como los proyectos educativos, con enfoque PTEO, son una propuesta contrahegemónica, se asumen en la práctica como un acto de libertad tanto para el docente como para el educando, no se puede entonces renunciar al desafío de aprender inacabablemente, de reflexionar sobre el ser y hacer, aportando la posibilidad de descubrir nuevas formas de enseñar en tiempos históricos diferentes.

RIZOMA CURRICULAR

Para contar con un referente teórico-metodológico más, sobre la construcción del currículum, a continuación, compartiremos ideas interesantes sobre “el rizoma curricular”. Para ello presentamos planteamientos de diversos autores, contenidos en tres Artículos.

En primer término, de Hugo Manríquez y Mario Álvarez (2023) en el texto: “Una visión arbórea del currículo rural desde la perspectiva de la metáfora del rizoma de Deleuze y Guattari”, tomamos la conceptualización de dicho concepto, los principios que atiende, así como la relación con los relatos, narraciones y autobiografías de docentes, discentes y madres/padres de familia para la construcción curricular.

Después, del artículo “Encuentros desde el rizoma entre el Saber Pedagógico y el Currículo en las Escuelas Normales Superiores de Antioquia” de Juan Quiñones (2024), como un continuum de Manríquez y Álvarez (2023), leeremos la influencia del diálogo intercultural de los docentes con los saberes pedagógicos y el currículum.

Finalmente, para cerrar ese continuum de los dos textos anteriores, del artículo “Metodología rizomática aplicada al desarrollo del pensamiento complejo en el proceso formativo” de Brenda-I. Gallegos-López, José Alonso Andrade Salazar y Lázaro Humberto Viera Hernández (2023).



Se presentan las aportaciones de cada uno de los autores en el siguiente cuadro:

El rizoma curricular		
Hugo Manríquez / Mario Álvarez (2023)	Juan Quiñones (2024)	Brenda Gallegos-López et al. (2023)
“Una visión arbórea del currículo rural desde la metáfora del rizoma” Conceptualización del currículo como rizoma: Crítica al modelo “árbol” (jerárquico y centralizado). Propuesta de currículo no-lineal, basado en conexiones horizontales. Principios aplicados: Conexión heterogénea: Integración de saberes comunitarios. Multiplicidad: Diversidad de voces (docentes, estudiantes, familias). Metodología: Uso de relatos autobiográficos para construir currículo (“currículum-en-acción”). Énfasis en el contexto rural y sus necesidades específicas.	“Encuentros desde el rizoma entre el Saber Pedagógico y el Currículo” Diálogo intercultural: Interacción dinámica entre docentes y saberes pedagógicos. Currículo como proceso en constante negociación (no plan fijo). Continuum del rizoma: Profundiza en la aplicación del enfoque de Manríquez & Álvarez en Escuelas Normales. Saberes pedagógicos como redes interconectadas (sin jerarquías). Práctica educativa: Importancia de la reflexión docente para la transformación curricular.	“Metodología rizomática aplicada al pensamiento complejo” Herramienta visual: Propone el “telar curricular” para representar conexiones rizomáticas. Esquema no-lineal que ilustra interdependencias entre saberes. Pensamiento complejo: Currículo como sistema adaptativo (influenciado por contextos). Ruptura de disciplinas estancas: Promueve cruces transdisciplinarios. Metodología aplicada: Ejemplos concretos de regeneración curricular desde nodos flexibles.

FUENTE: CEDES 22, 2025.

Ahora, para cerrar este telar teórico y seguir el posterior hilo conductor del mismo, presentamos dos apartados (“El conocimiento: vida natural y vida impuesta. Notas para una filosofía propia” y “Momentos a filosofar”) del artículo intitulado “Conocimiento y comunalidad”, de Jaime Martínez Luna (2016). Los cuales son los siguientes:

Comunalidad es un concepto vivencial que permite la comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida; es un razonamiento lógico natural que se funda en la interdependencia de sus elementos, temporales y espaciales; es la capacidad de los seres vivos que lo conforman; es el ejercicio de la vida; es la forma orgánica que refleja la diversidad contenida en la naturaleza, en una interdependencia integral de los elementos que la componen. Por todo ello, es una conducta originada en el respeto a la diversidad, que genera un conocimiento específico, medios de comunicación necesarios, y hace de su ser un modo de vida fundado en principios de respeto, reciprocidad y una labor que permite la



sobrevivencia del mundo de forma total, como el de cada una de sus instancias y elementos, que consigue bienestar y goce.

Emana de su ejercicio una filosofía natural sustentada en cuatro momentos indisolublemente unidos e integrados: a) La naturaleza, geografía, territorio, tierra o suelo que se pisa; b) Sociedad, comunidad, familia que pisa esa naturaleza, geografía o suelo; c) Trabajo, labor, actividad que realiza la sociedad, comunidad, familia que pisa ese suelo; y finalmente d) Lo que obtiene o consigue, goce, bienestar, fiesta, distracción, satisfacción, cansancio con su trabajo, labor, o actividad esa sociedad, comunidad que pisa ese suelo, territorio o naturaleza.

Con todo esto, podemos afirmar que Comunalidad expone cuatro campos filosóficos, que le elevan a categoría epistémica; a través de una filosofía geográfica, una filosofía comunal, una filosofía creativa, productiva y una filosofía del goce. Campos y momentos de un pensamiento totalizador, integrador y dialógico. Se basa en la oralidad y la imagen, como lenguajes directos y en constante movimiento.

En Comunalidad, una sociedad territorializada, comunalmente organizada, recíprocamente productiva, y colectivamente festiva, diseña mecanismos, estrategias, actitudes, proyectos que le determinan la cualidad en sus relaciones con el exterior; asimismo, diseña principios, normas, instancias que definen y reproducen sus relaciones a su interior. La explicación de su realización se da conforme al suelo que pisa, a las personas y familias que habitan ese suelo, a la labor cotidiana que ejecuta el habitante que pisa ese suelo y al goce o bienestar que consigue, con su labor, la comunidad que pisa ese suelo. En cada momento, sus manifestaciones estarán en articulación con la sociedad y la naturaleza envolvente. Es esta articulación la que dibujará sus espacios y momentos culturales, definirá la fortaleza que demuestren sus relaciones internas; asimismo, revelará las debilidades que reflejan su interacción con el mundo envolvente. El color, el sabor de su Comunalidad se expresarán como resultado de la etapa histórica que viva y se interprete.

Momentos a filosofar

La naturaleza, la geografía, el territorio que se habita, genera, en Comunalidad, interpretaciones materiales e intelectuales, del papel que asumen las relaciones específicas que se dan con el entorno; su percepción se manifiesta a



través de la imaginación, sus resultados y sus saberes conforman la cultura de su habitar cotidiano. Su integración razonada conforma una filosofía geográfica que expresa unidad de pensamiento.

La sociedad, la comunidad, integra sus relaciones, que le explican su ser social, que determina sus instancias de relación, colaboración, intercambio, para tomar decisiones del tipo que se haga necesario. Esto es una filosofía comunitaria que elabora su razón de ser, integra sus costumbres y define su habitar social, material e intelectual.

Una sociedad se comprende incorporada a una naturaleza; esto permite la reproducción de la vida, la gestión del conocimiento necesario, la creación del medio de comunicación adecuado, con todo construye una filosofía creativa y productiva, que fortalece las posibilidades de su reproducción. Fundada en ella, diseña la tecnología apropiada, y busca la que no le ofrece su naturaleza, con el objetivo de garantizarse la existencia, además de intercambiar sus productos. El goce es el resultado integral logrado de la labor ejercitada por la comunidad en su relación con su naturaleza, éste es la demostración de la diversidad de posibilidades que ofrece su territorio, la capacidad intelectual de los habitantes, y el resultado de la creatividad ejercitada en el día, el mes, el año, el tiempo y el espacio que le ha tocado vivir. Ello fundamenta una filosofía de la satisfacción compartida, de todos los elementos partícipes de su proceso de vida, material e intelectual.

COMUNALIDAD
Filosofía comunal

Territorio
¿De dónde vengo?
¿Dónde estoy?
¿A dónde voy?
¿Quiénes lo habitan?

Trabajo
Tequio y ayuda mutua

Disfrute
Calendario comunal, fiestas
(manifestaciones de la comunalidad).

Organización
El poder en la comunidad no se impone, se construye en colectivo, y se manifiesta en la asamblea general y en los cargos como formas de servicio compartido.

CEDES 22, 2025.

- Para transformar la vida en la escuela y la comunidad se requieren dos principios fundamentales: Colectivo-Proyecto.
- Es importante respetar las diferentes formas de organización en la vida comunal.
- La comunalidad se vive, refleja una forma de ver, sentir y organizar en, con y para el mundo.



LA GNOSEOLOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR Y EN LA FORMACIÓN PERMANENTE

...los profesores formados críticamente pueden ayudar a promover un proceso de transición de “conciencias ingenuas” a “conciencias críticas” (Freire).

Para caracterizar teóricamente la categoría de “ciclo gnoseológico”, además de relacionarla con “la formación del profesorado” y la “construcción curricular”, recurriremos al Artículo intitulado: “*El ciclo gnoseológico como forma de problematizar la formación del profesorado*” de Marcelo Lambach y Nancy Rosa Alba (2025). Del cual retomamos planteamientos que consideramos interesantes en este “telar de ideas teóricas”.

La pedagogía liberadora de Paulo Freire propone una educación que transforma y emancipa mediante un enfoque crítico y problematizador, fundamental para la formación docente.

Ciclo gnoseológico

Este ciclo es un momento de construcción social del conocimiento donde docentes y estudiantes interactúan como sujetos cognoscentes, compartiendo y problematizando categorías derivadas de la realidad social.

Freire sostiene que la historia social ha oprimido y deshumanizado a ciertos grupos, y la educación debe ser un medio para reconocer la condición de seres en constante construcción y de “ser más” humanos.

Relación indivisible entre enseñar, aprender e investigar:

En la formación docente, la enseñanza, el aprendizaje y la investigación se vive de manera simultánea donde el docente aprende observando la curiosidad del estudiante y transformando su práctica, Freire lo denomina como “*dodiscencia*”. Creando las posibilidades para su propia construcción de conocimiento.

Curiosidad epistemológica y construcción de conocimiento:

El ciclo gnoseológico despierta una curiosidad que se transforma de ingenua a epistemológica, permitiendo a sujetos re-construir y construir nuevo conocimiento, lo que implica una intervención permanente en, con y para el mundo desde esta perspectiva.





FUENTE: CEDES 22, 2025.

En el siguiente cuadro se comparte la relación del ciclo gnoseológico, entre la construcción-aproximación curricular y la formación permanente.

Importancia Crítica en la Construcción Curricular Alternativa	Importancia en la Formación Permanente
Cuestionamiento del Conocimiento establecido: La gnoseología invita a cuestionar las formas tradicionales de transmisión del conocimiento y a considerar otras perspectivas y epistemologías, lo que es crucial para la construcción de currículos más inclusivos y relevantes, considerando un puente entre la teoría y la práctica.	Adaptación a Nuevos Conocimientos: La gnoseología proporciona herramientas para evaluar la validez de nuevas teorías y conocimientos, lo que es esencial para la formación permanente en un mundo en transformación.



Énfasis en la Construcción Activa del Conocimiento: Al comprender que el conocimiento no es una mera recepción de información, sino una construcción activa, los currículos alternativos pueden enfocarse en metodologías que promuevan la participación, la investigación y la reflexión crítica de los estudiantes.	Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje: Al comprender cómo se adquiere el conocimiento, los docentes pueden desarrollar estrategias de aprendizaje y adaptarse a diferentes contextos de aprendizaje. Educar en igualdad para la transformación y la inclusión de todos en la sociedad.
Desarrollo de Pensamiento Crítico: La gnoseología ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento crítico al analizar las fuentes del conocimiento, evaluar la validez de las afirmaciones y comprender cómo se construye el conocimiento en diferentes contextos.	Fomento de la Curiosidad y el Interés por el Conocimiento: La gnoseología puede inspirar una actitud de búsqueda constante de conocimiento (curiosidad epistémica) y una valoración del aprendizaje inacabable.
Formación de Ciudadanos Reflexivos: Al fomentar una comprensión más profunda del conocimiento, la gnoseología contribuye a la formación de ciudadanos capaces de analizar la información, tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad.	

FUENTE: CEDES 22, 2025.

Reflexionemos, a partir de la siguiente interrogante:

¿Cómo podemos aprovechar la gnoseología en la formación permanente y en la construcción-aproximación curricular del PE?

Identifiquen en su descripción de experiencias la presencia de elementos gnoseológicos.

LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR ALTERNATIVA, PROPIA DEL PROYECTO EDUCATIVO

Ésta se desarrollará en cada Colectivo durante más de 2 meses, para que sea el constructo principal de la Sesión 1. La cual se presentará en el Taller del mes de noviembre.



[illegible]

[illegible]

FORMACIÓN PERMANENTE EN SERVICIO

Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE - ENTE, asuman concienciación de la formación permanente para la transformación educativa.

Taller donde se elaboran lienzos de lana y algodón, Crispina López Mendoza, presidenta de artesanos, Teotitlán del Valle, Oaxaca, México.

FORMACIÓN PERMANENTE EN SERVICIO

La temática de la construcción-aproximación curricular, que tratamos en la Sesión 1 de este TEEA, es una que presenta mayor complejidad en la construcción de los proyectos educativos con enfoque del PTEO. Seguramente para poder lograrla, dentro de varios factores, fueron importantes las distintas formaciones profesionales que tiene cada Trabajador de la Educación de los colectivos.

Por ello, la temática de esta Sesión 2 se centrará en la formación permanente, como una alternativa pertinente en la formación en servicio de los integrantes de los colectivos; así como en el desarrollo de la construcción o re-construcción de los PE con enfoque del PTEO.

Así también, en la continuidad y tejidos entre contenidos y temáticas de este Taller y Sesiones, iniciaremos esta Sesión 2 con la actividad referida a la compartencia de la construcción-aproximación curricular, construidas durante los meses de agosto-octubre.

COMPARTENCIA DE CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR

Los TEEA's son encuentros educativos entre los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII. Así, en esta Sesión 2 nos encontramos nuevamente para la compartencia de construcción-aproximación curricular como telares de saberes educativos y gnoseológicos. Construidos éstos en un espacio y un tiempo de aproximadamente dos meses, en las Asambleas Pedagógicas temporalizadas en el Calendario Escolar Alternativo (CEA) 2025-2026.

Para esta actividad proponemos que se compartan con el goce que el trabajo pedagógico permite. En este sentido, que el Colectivo se organice propiamente para hacer las compartencias, valorando los tiempos, turnos, formas de presentación y contenidos de éstas. Aquí nos apoyaremos nuevamente en las experiencias que tenemos al respecto.

LA FORMACIÓN PERMANENTE EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

En el marco de la teoría crítica y como un posicionamiento pedagógico-político de las luchas del MDTEO, estamos de acuerdo que en la educación no existe neutralidad, por el contrario, es un espacio de posturas ideológicas, culturales, económicas, pedagógicas y políticas.



La educación alternativa que sustenta al PTEO y la formación permanente entre los mismos integrantes de los colectivos, surge como una posibilidad Otra. Una formación en la que el propio Colectivo tenga todos los argumentos pedagógicos, epistemológicos y políticos para validarla porque es quien lo realiza y lo lleva a la práctica educativa.

En esas luchas y disputas educativas con el estado, esta formación es una posibilidad, un hilo del telar educativo en donde se realizan esfuerzos formativos para una educación Otra, centrada en la vida y para la vida. En la que es importante tejer el puente entre la escuela, la comunidad y la comunalidad.

Reflexionando, además, en que esa formación no solo se pone en práctica en los espacios escolares, sino en la vida cotidiana de las comunidades. Convirtiéndose así en una praxis de acción reflexiva y transformadora.

Es importante que los Trabajadores de la Educación, de la Sección XXII, nos organicemos colectivamente para llevar a la práctica educativa la formación. Crear y re-crear espacios en donde existan compartencias pedagógicas, fomentando la dialogicidad, transformando la vida misma no solo en las aulas sino en el entorno social, construyendo propuestas educativas como una forma de lucha política y social para transformar la educación.

La formación permanente, desde estas miradas, no es una forma para mantenerse actualizado, ni un requisito técnico para responder a reformas educativas impuestas por el estado. Por el contrario, nos hace el llamado a una exigencia ética y una expresión de coherencia pedagógica, con proyectos educativos desde el enfoque del PTEO.

Así, la formación es diálogo con los Otros, es confrontar la teoría y la práctica, es acción-reflexión, es un acto político y pedagógico. La formación permanente es inacabable, es un acto de amor que humaniza.

En esa humanización, la formación permanente no es un requisito más, sino una posibilidad de re-hacerse a diario como sujeto político, pedagógico y transformador.

Por ello enfatizamos que, con la formación permanente, en práctica y dialogicidad entre cada integrante de los colectivos, es posible acercarnos a construcciones colectivas gnoseológicas y epistemológicas que estén contenidas en la construcción curricular de los



proyectos educativos, o que se den en la relación cotidiana de los aprendizajes y las enseñanzas en las aulas entre los discentes y docentes.

Una formación permanente en la que cada sujeto integrante del Colectivo comparta con los Otros, a través de talleres principalmente sus saberes, sentires, dudas, limitaciones, dificultades, incertidumbres o conocimientos para seguir formándose entre iguales. Una formación con “los de abajo”, los sub-alternos, los Otros.

Dicho lo anterior, en este TEEA 2025-2026, la formación permanente nos lleva a reflexionar los cambios sobre las necesidades formativas de cada Nivel Educativo, sugiriendo orientaciones que puedan contribuir a la misma en cada uno de los colectivos.

Así, con la formación permanente, tenemos: FORMACIÓN PARA FORMAR Y TRANS-FORMAR.

Ahora bien, para mirar de forma práctica la formación permanente en los colectivos, en los proyectos educativos y en el quehacer pedagógico recurriremos a las narraciones escritas de los Trabajadores de la Educación. Para ello sugerimos la siguiente:

ACTIVIDAD 1: Escritura de una narración de experiencias formativas.

Todas las situaciones pedagógicas que se dan en las diferentes realidades de los colectivos, con los proyectos educativos y en las prácticas cotidianas en las aulas, son importantes en la transformación educativa de las comunidades y las escuelas.

Para mantenerlas presentes y “vivas”, proponemos hacer memoria de ellas a través de la escritura de una narración. También sugerimos que la temática de ésta sea: cómo la formación profesional o formación permanente ayuda (o no ayuda) a realizar la práctica pedagógica y el PE en la escuela y comunidad.

Una narración breve (de 1 a 2 cuartillas) que permita mirar “como una fotografía” lo que se narra. Además, esta actividad la vincularemos con la descripción de la Actividad 2 de la Sesión 3, de este TEEA.

Una vez escrito este tejido de ideas, como una forma de “goce narrativo”, que algunos participantes en el Taller lean en voz alta para que compartan sus experiencias formativas a los Otros.



Después de las lecturas, lo realizado con la narración de una experiencia educativa formativa, lo relacionamos con lo que plantea Andrea Alliaud (2011) en su artículo intitulado “*Narración de la experiencia: práctica y formación docente*”. En él, Alliaud asocia enseñanza, narración y formación. En resumen, sus planteamientos son:

Los docentes son contadores e interpretadores de textos al enseñar. Menos frecuente es su posicionamiento como intérpretes, narradores y productores de relatos (sic) acerca de su experiencia vivida en la escuela. Sostendremos aquí que son esas historias las que tienen un alto poder formativo, tanto para quienes las producen como para sus posibles oyentes. Recuperar las experiencias pedagógicas para hacerlas comunicables a otros supone procesos de reflexión y promueve la creación e inspiración para quienes enseñan. Poner en circulación tales relatos, compartirlos, tensionarlos con los saberes formalizados en pos de ir conformando un relato común, constituye una alternativa que permitirá fortalecernos en nuestro oficio. En tiempos de complejidad e incertidumbre, los saberes de la experiencia, en tanto tienen que ver con lo que somos y con lo que hacemos, abren posibilidades, promueven creaciones y nuevas producciones. En tanto rompen con la lógica del pre-decir y el prescribir parecen fructíferos para encarar procesos transformativos en la docencia (Alliaud, 2011, p. 92).

Ahora, trabajaremos desde la propia práctica a la teoría. Para ello nos apoyaremos en la narración escrita y en los planteamientos teóricos de Alliaud, a través de interrogantes como las siguientes:

- ¿Qué podemos trabajar como “alto poder formativo”?
- ¿Cuál sería nuestro “relato común”?
- ¿Cuáles son nuestros saberes docentes y educativos desde la experiencia?

Además de dar respuestas a las anteriores preguntas, será interesante que los mismos participantes en el Taller planteen otras interrogantes a los contenidos de los textos referidos. A éstas les llamaremos preguntas problematizadoras.

Para cerrar esta actividad sugerimos que, en diálogo colectivo, los participantes al Taller comenten los significados que encuentran en las narraciones e interrogantes en torno a la formación permanente para la reflexividad de la pertinencia de ésta en las prácticas educativas, de construcción-aproximación curricular o proyectos educativos.



El debate educativo/político

Como otra estrategia pedagógica para seguir aprendiendo sobre la formación permanente, basados en los planteamientos de Paulo Freire (2012), recurrimos al debate. El cual es una herramienta pedagógica y educativa importante en los caminos de la educación y de la transformación social. Éste no solamente es un intercambio de ideas, sino todo un proceso dialógico que permite la toma de conciencia crítica y la construcción colectiva de conocimientos a través de los saberes.

El diálogo, en la propuesta freiriana, es fundamental para la liberación de la opresión y la humanización, en donde las personas expresan y construyen un mundo común a través de la colectividad. Por lo tanto, Freire consideraba el debate como un espacio dialógico de convivencia, donde los sujetos no solo aprenden conceptos, desarrollando además una comprensión profunda de su realidad identificando la estructura del poder y opresión que los limitan.

Además, el debate implica poner en juego, precisamente, la formación que cada debatiente tiene. Permite un diálogo con argumentaciones críticas fundamentadas para desarrollar la concienciación con los Otros, de la pertinencia de la formación permanente en las prácticas educativas y en los proyectos educativos, así como en la transformación educativa y el derecho de réplica.

Por la necesidad de organización del debate, en el primer día de esta Sesión 2 del TEEA, solamente se dialogará en la caracterización de éste y en las sugerencias de su preparación. Así, el debate se pondrá en práctica al siguiente día.

A continuación, daremos una sugerencia metodológica de cómo podremos realizar este debate educativo/político:

De acuerdo con el número de asistentes, así como el tiempo que durará el debate, podrán disponer de 20 min. Para ambos equipos.

Posterior al debate, el relator presentará el resumen del análisis realizado.

Finalmente, el coordinador y moderador cerrarán con una reflexión.

¿Quiénes integran un debate?

Cuatro son las personas más importantes para la organización de un debate.



- a) Moderador: Establece el orden y asigna los turnos por cada asistente.
- b) Coordinador: Determinan el tiempo de la exposición de ideas para cada asistente.
- c) Secretario: Es el responsable de anotar las ideas principales que comparten cada uno de los asistentes, además, realiza una relatoría final del debate y debe ser totalmente imparcial (20 minutos para cada equipo).
- d) Valorador: Será el responsable de reflexionar críticamente y valorar el contenido del debate, considerando que equipo argumentó con mayor profundidad.

Participantes

Sustentan con argumentos el tema que están defendiendo. Para lo cual, se debe preparar con mucha anticipación sobre cada tema a exponer, además deben escuchar atentamente lo expuesto por la parte opuesta.

Sugerencias de acciones para poner en práctica el debate educativo/político

Durante el debate se establecen reglas que deben seguirse para contribuir con el propósito de este. A continuación, presentamos las más relevantes:

- Objetividad.
- Tolerancia (respeto a la diferencia de ideas).
- Respetar el tiempo asignado por el moderador.
- Evitar burlas hacia las ideas de otros participantes.
- Respetar la intervención de los participantes.

Rol de los participantes en un debate

El rol de los participantes será argumentar sus ideas al debatir y escuchar a la contraparte, creando así un diálogo argumentado.

¿Quiénes son los participantes informados?

Son aquellas personas que previamente al debate investigaron sobre el tema, manejando ampliamente la información. Estos participantes saben escuchar atentamente a la contraparte para entender lo que argumentan, defender su opinión, con coherencia y claridad.



PROPUESTA DE RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL DEBATE FORMATIVO

CRITERIOS DE VALORACIÓN	CUENTA CON ARGUMENTOS Y PROPUESTAS	ARGUMENTADO	REQUIERE ARGUMENTACIÓN	CARECE DE ARGUMENTOS
Coherencia en la argumentación.	Los participantes argumentan de manera clara y coherente al defender las preguntas que investigaron con anterioridad al debatir con Otros y fluye a lo largo del debate entre los equipos.	Los participantes argumentan de manera suficiente y clara al defender las preguntas que investigaron con anterioridad y fluye a lo largo del debate.	EL argumento de los participantes muestra algunas incoherencias, pero fluye medianamente el debate.	El argumento de los participantes carece de coherencia y fluye de manera constante el debate.
Organización de sus argumentos para el diálogo.	Los participantes dialogan de manera organizada, coherente y con un pensamiento crítico para argumentar las preguntas que investigaron, mostrando una actitud de respeto hacia los otros.	Los participantes dialogan en su mayoría organizada sin argumentos sólidos con respecto a las preguntas que investigaron.	El diálogo de los participantes muestra dificultades de organización y no argumentan con claridad las preguntas que investigaron con anterioridad.	El diálogo de los participantes carece de organización y estructuración que dificulta la comprensión de los argumentos con respecto a las preguntas que investigaron con anterioridad.
Claridad y fluidez de sus argumentos.	El diálogo de los participantes es preciso y coherente de manera fluida con un tono de voz adecuado y se entiende con facilidad al argumentar cada una de las preguntas que investigaron con anterioridad.	El diálogo de los participantes es preciso y poco coherente de manera fluida con un tono de voz adecuado y poco entendible al argumentar las preguntas que investigaron con anterioridad.	Los participantes en su diálogo son poco precisos y coherentes de manera fluida, con tono de voz inadecuado y no se entiende al argumentar las preguntas que investigaron con anterioridad.	El diálogo de los participantes carece de claridad y fluidez que dificulta la argumentación de las preguntas que investigaron con anterioridad.
Evidencias contextuales al dar sus argumentos.	Los participantes presentan evidencias contextualizadas que respaldan la argumentación de las preguntas que investigaron.	Los participantes presentan de manera suficiente evidencias que respaldan poco su argumentación con relación a las preguntas que investigaron.	Los participantes presentan algunas evidencias no contextualizadas que no respalda la argumentación de las preguntas que investigaron.	Los participantes no presentan evidencias contextualizadas que respalden la argumentación de las preguntas.
Sensibilidad y respeto hacia los argumentos de los Otros.	Los participantes muestran comprensión al compartir diferentes perspectivas al argumentar cada una de las preguntas que investigaron, así como también respeto hacia los Otros durante el debate.	Los participantes muestran comprensión al compartir diferentes perspectivas al argumentar cada una de las preguntas que investigaron, durante el debate.	Los participantes muestran poca comprensión al compartir diferentes perspectivas al argumentar cada una de las preguntas que investigaron, así como también dificultad durante el debate.	Los participantes no muestran comprensión al compartir diferentes perspectivas al argumentar cada una de las preguntas que investigaron, y también respeto hacia los otros durante el debate.

FUENTE: Adaptación de CEDES 22, 2025.

(Tiempo aproximado para la caracterización y organización de la formación permanente, 40 minutos).



DIALOGICIDAD: Dialogar de manera abierta y respetuosa entre Otros sobre lo debatido con respecto a las preguntas que investigaron con anterioridad, (Tiempo aproximado 40 minutos).

Dialogicidad del debate

Ahora, es momento de un diálogo colectivo sobre lo que el debate permite en la práctica, con la reflexividad de la necesidad de la formación permanente de los Trabajadores de la Educación, de nuestra Sección XXII.

LA FORMACIÓN PERMANENTE: SU CARACTERIZACIÓN TEÓRICA

Después de las estrategias prácticas sobre la reflexividad de la pertinencia de la formación permanente, en las prácticas educativas, presentamos planteamientos teóricos que coadyuven a esta temática formativa.

Al respecto, en primer término, presentamos los siguientes planteamientos de Freire (2012), los cuales se encuentran en su libro intitulado “Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa”.

Enseñar exige investigación

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.

Pensar acertadamente, en términos críticos, es una exigencia que los momentos del ciclo gnoseológico le van planteando a la curiosidad, la que al volverse cada vez más metódicamente rigurosa transita de la ingenuidad hacia lo que llamo “curiosidad epistemológica” (sic). La curiosidad ingenua, de la que siempre resulta un cierto saber, no importa que sea metódicamente no riguroso, es la que caracteriza al sentido común. El saber hecho de pura experiencia. Pensar acertadamente, desde el punto de vista del profesor, implica tanto el respeto al sentido común en el proceso de su necesaria superación como el respeto y el estímulo a la capacidad creadora del



educando. Implica el compromiso de la educadora con la conciencia crítica del educando cuya “promoción” desde la ingenuidad no se hace automáticamente.

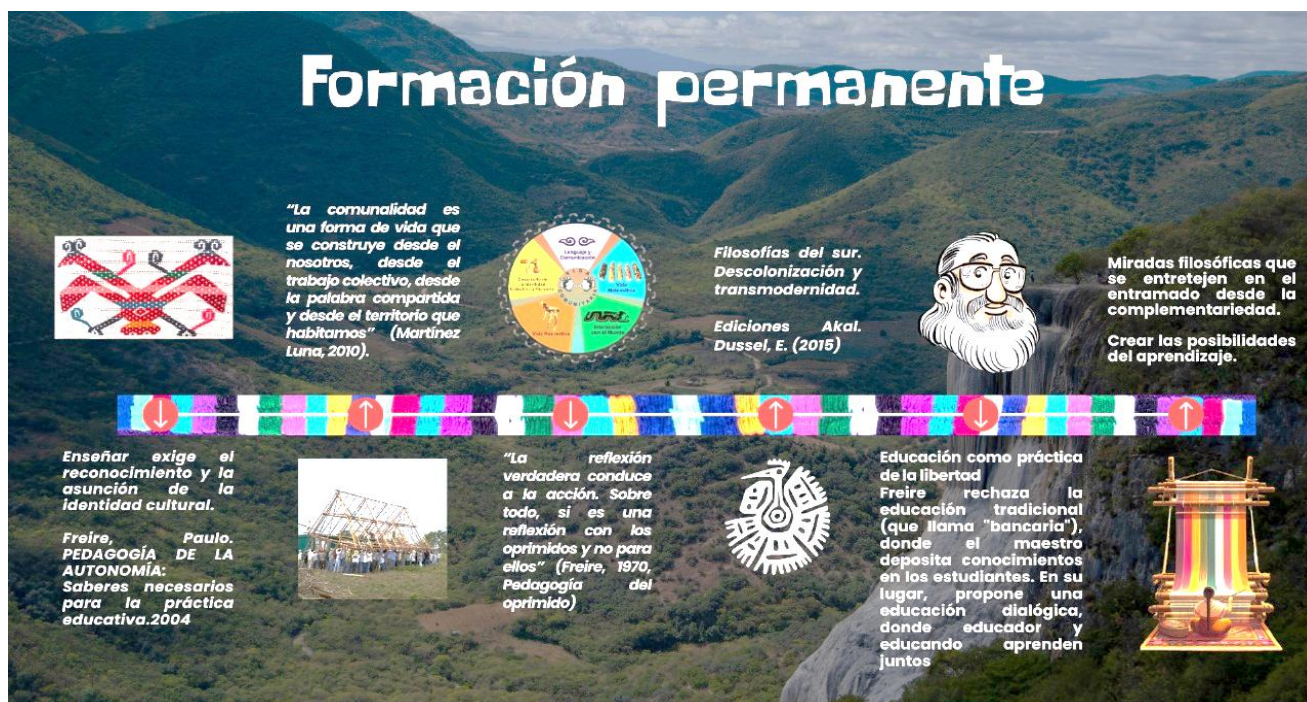
Hoy se habla, con insistencia, del profesor investigador. En mi opinión, lo que hay de investigador en el profesor no es una calidad o una forma de ser o de actuar que se agregue a la de enseñar. La indagación, la búsqueda, la investigación forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y se asuma, por ser profesor, como investigador (Freire, 2012, pp. 30-31).

Es por eso por lo que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy o la de ayer como se puede mejorar la próxima. El propio discurso teórico, necesario a la reflexión crítica, tiene que ser de tal manera concreto que casi se confunda con la práctica. Su distanciamiento epistemológico de la práctica, en tanto objeto de su análisis, debe “aproximarlo” a ella al máximo. Cuanto mejor realice esta operación mayor entendimiento gana de la práctica que se analiza y mayor comunicabilidad ejerce en torno de la superación de la ingenuidad por el rigor (*op cit*, p. 40).

Es en este sentido como los órganos de clase deberían dar prioridad el empeño de formación permanente de los cuadros del magisterio como tarea altamente política y repensar la eficacia de las huelgas. La cuestión que se plantea, obviamente, no es para luchar sino, reconociendo que la lucha es una categoría histórica, reinventar la forma también histórica de luchar (*op cit*, p. 66)

En esos nudos y enlaces entre dos filosofías, la freiriana y la comunal, que son complementarias en la educación alternativa, presentamos las siguientes imágenes y esquemas para ilustrar una posibilidad crítica de hacer construcción-aproximación curricular y formación permanente.





FUENTE: CEDES 22, 2025.

En este mismo orden de ideas, pero con otras miradas filosóficas, presentamos un tejido teórico de Haideé Franco Moreno (2021), contenido en su Artículo: “La formación también es construcción científica”, con un estudio de los planteamientos de Bernar Honoré. Para este último, en la formación de los sujetos intervienen la cultura, la práctica y las experiencias. Las ideas al respecto son las siguientes:

Más recientemente, Bernard Honoré, teoriza este concepto desde la mutabilidad de la especie humana en cuanto normatividad o proyecto de formación que apunte a la creación reflexiva más que a la reproducción técnica. La cultura, vista por Honoré (1980, pp. 125-126.), es un escenario de investigación, práctica y convivencia de un sujeto que, al construir, se construye.

“el sujeto en formación es un ser que se hace humano en un diálogo intersubjetivo mediado por su cultura”

Honoré (1980: 20), considera que la formación, más que un punto de partida, un hecho definitivo, un momento determinado de la vida o una posesión social, es un potencial funcional de la especie humana a lo largo de su existencia.



Lo anterior lo respalda citando a Lhotellier, para quien “la formación es la capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos (...) en el horizonte de un proyecto personal y colectivo”.

En resumen Bernard Honoré, enfatiza que la formación es un desarrollo de construcción científica que implica la creación de conocimientos y la transformación personal y profesional por lo que la formación no se limita a la transmisión de información, sino que implica una construcción activa del conocimiento y experiencia por parte del individuo en lugar de un simple receptor de la información, buscando impulsar la transformación personal y profesional y no sólo la adquisición de habilidades y conocimientos.

La experiencia y la práctica son cruciales en el proceso de formación ya que permite la aplicación y consolidación del conocimiento. Por lo tanto, la formación debe centrarse a la construcción activa del conocimiento por parte del individuo en lugar de la simple transmisión de información.

La formación debe promover la reflexión y crítica, para que los individuos puedan analizar y evaluar su propio proceso de aprendizaje y desarrollo.

Honoré, considera que la formación debe ser contextualizada e interrelacionada con su práctica y la experiencia propia, para que sea más efectiva y relevante (Haideé Franco, 2021).

DIALOGICIDAD: Dialogar la relación entre la práctica y la teoría sobre la formación permanente, (Tiempo aproximado 30 minutos).

CUADRO CONTRASTIVO: A través de un cuadro contrastar las formaciones profesional o permanente con las prácticas docentes para la transformación educativa.

Parafraseando a Henry Giroux (2005), un "cuadro contrastivo" no es un término explícitamente definido o utilizado. Sin embargo, Giroux enfatiza la importancia de analizar las relaciones de poder y las dinámicas sociales en el contexto educativo, lo cual puede ser interpretado como un enfoque contrastivo. Él ve la educación como un espacio donde se reproducen y también se resisten las estructuras sociales existentes.



Para lo cual se sugiere el siguiente cuadro:

CUADRO CONTRASTIVO			
CARACTERÍSTICAS	FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN PERMANENTE	PRÁCTICA EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	La formación profesional son acciones formativas que preparan a las personas para ejercer una profesión específica, facilitando su acceso al empleo y su participación activa en la sociedad, la cultura y la economía. Se enfoca en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño laboral.	Proceso permanente de aprendizaje y desarrollo que se produce a lo largo de la vida de una persona, enfocada a la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes que permiten al individuo, adaptarse a los cambios y desafíos del entorno laboral y personal.	La serie de acciones y decisiones que desarrolla el docente para planificar, implementar, valorar la enseñanza y el aprendizaje, se enfocan en la creación de un entorno de aprendizaje que promueve la mejora intelectual, emocional y social de los estudiantes.
PROPÓSITO PRINCIPAL	Capacitar a las personas para el desempeño cualificado de diversas profesiones, facilitando su acceso al empleo y promoviendo su participación activa en la vida social y económica. En otras palabras, busca desarrollar habilidades y conocimientos específicos para un campo laboral determinado, preparándolos para las demandas del mercado de trabajo.	Es formar a los educadores para que puedan proporcionar una educación contextualizada y pertinente a los estudiantes. Esto implica desarrollar habilidades, conocimientos a la formación permanente del docente de manera constante y su adaptación a los contextos educativos actuales.	El conjunto de acciones que el docente realiza en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes, promover la reflexión crítica y desarrollar habilidades para la vida
ENFOQUE	Principalmente se centra en desarrollar las competencias necesarias para el desempeño cualificado de una profesión, facilitando la inserción laboral y la participación activa en la vida social. Implica la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con una profesión específica, así como la adaptación a las demandas cambiantes del mercado laboral.	Aprender nuevas estrategias pedagógicas, métodos de valoración creativa y novedosas, utilizar la tecnología en el aula, reflexionar sobre la práctica. Que debe ser flexible y adaptable para satisfacer las necesidades individuales y organizacionales en constante cambio.	Análisis de la propia práctica centrado en los estudiantes a partir de sus propias necesidades, adaptación a los contextos, valoración del aprendizaje y creatividad en el aula.
BENEFICIOS	Ofrece numerosos beneficios, incluyendo la adquisición de habilidades prácticas, un acceso más rápido al mercado laboral, y un desarrollo personal y profesional e integral. Además, que conduce a mejores oportunidades de	Ofrece una variedad de beneficios, como desarrollar habilidades de comunicación, la dialogicidad, la solución de problemáticas, capacidad para adaptarse a los cambios, conocimiento de las necesidades de los	Se centra en el desarrollo del estudiante, fomentar la autonomía, potenciar la creatividad, enfatizar la colaboración colectiva, promover la interacción y



	empleo, salarios más altos y mayor estabilidad laboral.	estudiantes, mejora de la enseñanza, mayor motivación del docente, desarrollo personal, autonomía y responsabilidad.	comunicación entre docentes, capacidad de adaptación a los contextos.
ACTIVIDADES	Buscan capacitar a las personas para el ejercicio de una profesión, incluyendo conocimientos, habilidades y actitudes necesarias. Que pueden abarcar desde la formación inicial en centros educativos hasta la formación continua y ocupacional para trabajadores y desempleados.	Cursos, talleres, seminarios, conversatorios pedagógicos, diálogos educativos, investigaciones, participación en redes de aprendizaje. Rutas de aprendizaje interactivas.	Observación de la clase, reflexión sobre la práctica, interacción dialógica entre docentes, despertar la ingenuidad, análisis de datos de valoración, colaboración con docentes y Otros.

FUENTE: CEDES 22, 2025.

EXPERIENCIAS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y LA FORMACIÓN PERMANENTE

Una herramienta didáctica para lo anterior es la fotografía.

Cada participante al taller lleva consigo una fotografía que considere interesante, en donde se observen situaciones de su práctica educativa.

Que en dialogicidad con el Colectivo, los participantes muestren la fotografía, además de describirla o narrarla oralmente, enfatizando las experiencias que tienen en la relación entre la práctica educativa y la formación permanente para hacer una educación Otra.

Llegar a hilos que permitan continuar los tejidos conscientes sobre el telar de la formación permanente y la práctica educativa.

Hacer una exposición fotográfica de experiencias con la práctica educativa (Tiempo aproximado de 2 horas).

LA PERTINENCIA POLÍTICA CON LA FORMACIÓN PERMANENTE

El PTEO es una propuesta de educación alternativa que se desarrolla y enriquece a través de los TEEA's, fundamentados en los principios de la lucha político-pedagógica del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO).



Para sustentar estos planteamientos recurrimos a las aseveraciones que hace Henry Giroux (1998) cuando menciona que: "... las escuelas no son lugares neutrales, y consiguientemente tampoco los profesores pueden adoptar (*sic*) con una postura neutral... conseguir que lo pedagógico sea más político y lo político más pedagógico".

En este sentido, lo político-pedagógico permea en los quehaceres educativos de los profesores y de todas y todos los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII. Por ello, en TEEA's anteriores, se han presentado y caracterizado a éstos como sujetos. Entre los cuales se encuentran: "Sujeto histórico social" (TEEA, 2018), "Sujeto comunal, histórico social" (TEEA, 2022) y "Sujeto transformador" (TEEA, 2024), entre otras. Aunada a éstas, abordaremos una categoría más, la cual se refiere al "militante político".

Lo anterior para reflexionar sobre nuestros papeles en el movimiento pedagógico de educación alternativa de nuestra Sección XXII, así como dentro del MDTEO. Un militante como un sujeto con saberes y conocimientos que aporta a la construcción de los proyectos educativos en general, a la propuesta curricular en particular, así como a la formación permanente.

Para ello presentamos segmentos del Artículo de Marcos Ravaschino (2022), intitulado "El militante como sujeto epistémico. Un acercamiento a un posible sujeto pedagógico a través de la categoría de militancia de Damián Selci".

Freire: liberación, oprimido, praxis dialógica

(...)

El proyecto político en función del que Freire piensa es, por lo tanto, la liberación del oprimido. La liberación, aquí, solo ocurre sólo en tanto es el propio oprimido el que transforma el mundo que lo hace ser para otro (p.30). El proyecto freireano... busca una transformación subjetiva que es, al mismo tiempo, intersubjetiva y de la situación objetiva en que se construye esa intersubjetividad. Esta unidad dialéctica entre transformación subjetiva y objetiva es lo que Freire llama praxis, unidad de acción y reflexión (p.16).

La educación liberadora ocupa así un lugar central en la praxis política de la liberación en su conjunto. No la agota. pero (*sic*) es estrictamente necesaria para que la transformación objetiva sirva a la liberación también subjetiva de los hombres. Además, si el objetivo de la educación liberadora es hacer de los sujetos seres activos



en su propia historia, su transformación en primera persona del mundo es profundamente pedagógica, sin la cual no podría ponerse en marcha la dialéctica de la transformación subjetiva-objetiva del oprimido.

Ahora bien, educador y educando son posiciones diferentes. Aquel “no es un oprimido más, se diferencia en que tiene ‘un nivel diferente de percepción de la realidad’”, y “porque se ha comprometido con un proyecto político pedagógico” (Rodríguez, 2015, p.125). Pero, a diferencia del instructor, su rol no es el de disponer las condiciones para el diálogo intersubjetivo mediado por el mundo que permite significarlo activamente. Es decir, el educador asume la responsabilidad de disponer una situación educativa de praxis intersubjetiva. Freire entiende al diálogo en un sentido amplio como praxis, como acción-reflexión, “relación dialéctica subjetividad-objetividad” (Freire, en Rodríguez, p.129).

Selci: comunidad organizada, militante, organización
(...)

Veamos algunas consideraciones epistemológicas implicadas en este planteo.
Escribe Selci:

... la militancia configura un discurso, es decir, una situación de enunciación desde la cual es posible establecer un campo de pensamiento con sus objetos, cuya condición forzosa es la Insustancia y el antagonismo, y, en segunda tanda, la responsabilidad absoluta y la organización. (Selci, 2020, p.28)

Insustancia significa que ya no es posible apelar a ninguna instancia externa que garantice la validez del pasaje de un enunciado a otro. En consecuencia, en vez de un sustrato, debajo de toda identidad o paso de un enunciado a otro no hay sustancia alguna, sino antagonismo, es decir, irrelación. A falta de garantía externa, lo único que puede hacerse es responsabilizarse por un paso significativo. Y, por último, no hay de un enunciado a otro ningún paso automático (es decir, sin intervención activa por parte de un sujeto político), la única forma de garantizar este paso en el tiempo es organizándolo. Tenemos, así, además, la estrategia: la organización.

Epistemología militante y puertas para pensar una educación militante

Para Selci, los sujetos no están constituidos ni en sí, ni por su dialéctica con el mundo. El punto es, más bien, la falta originaria de constitución propia específica, y la



inherencia absoluta del Otro. Una educación para la militancia debe pensarse, entonces, como una que permita o acompañe al pueblo en su pérdida de inocencia, en el reconocimiento del antagonismo como algo interno y en la asunción de responsabilidad ante él.

Tal trabajo educativo es una forma de educación popular, ya que el sujeto son el cual trabaja en un primer momento es el Pueblo, pero no para dejarlo en el lugar de la demanda, sino para que se transforme en respuesta, en organización. En segundo lugar, es un trabajo interno, en tanto exige trabajar con la interioridad de aquello que constituye a un Pueblo. Es, además, trabajo externo, en tanto que responder es un acto hacia afuera y exige tomar responsabilidad por el otro. Por último, es el trabajo militante en sí mismo, en tanto es el proceso por el cual la militancia responde ante la inocencia del resto del pueblo, buscando que éste, a su vez, se responsabilice.

Militancia y educación militante (o formación política) son, en estos (sic) términos, coextensivas. Quedan así delineadas algunas coordenadas para pensar una pedagogía militante. Para su desarrollo, Freire y Selci tienen muchas cosas para decir, y muchas otras deberán ser creadas.

ACTIVIDAD 2: Dialoguemos entre nosotros y con el texto.

Basados en las experiencias que tenemos con el MDTEO y el de educación alternativa, así como con el contenido del anterior texto, dialoguemos en colectividad sobre las relaciones como un telar entre lo pedagógico, lo político, la militancia en ambos movimientos y la formación permanente.

Las siguientes interrogantes son generadoras para el diálogo, pero las preguntas que surjan en el taller, por los participantes, serán fundamentales para comprender lo que asevera Giroux (1998) hacer lo pedagógico más político y lo político más pedagógico.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Cómo la postura política-pedagógica, del trabajador de la educación de la Sección XXII, influye en sus prácticas educativas o construcción de proyectos educativos en la transformación de la educación?



- ¿Cómo podemos “pensar una educación militante”, pero, sobre todo, hacer una educación en donde la militancia política acompañe a lo pedagógico para concretar la transformación educativa?
- ¿Cómo la militancia política-pedagógica fortalece la formación permanente del trabajador de la educación, de la Sección XXII?

(Tiempo aproximado 3 horas).

LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL COLECTIVO

Para cerrar esta Sesión 2 del TEEA, y abrir otras posibilidades formativas en los colectivos, proponemos la reflexividad sobre las necesidades formativas.

Para ello, una primera actividad es a través del diálogo entre todos los integrantes de los colectivos, en el que reflexionen sobre las necesidades de formación permanente. Podrán hacerlo a través de estrategias metodológicas que hemos presentado en este TEEA; o bien, en las formas que mejor considere cada Colectivo.

Otra actividad es la construcción de una “Ruta de formación permanente”. Ésta también la construirán de forma creativa, teniendo algunos aspectos que son generales, entre ellos tenemos:

- Las temáticas importantes que necesitan en colectivo
- Los propósitos generales de las temáticas
- Quién o quiénes del Colectivo podrán coordinar el Taller
- La temporalidad de los Talleres
- Los recursos didácticos o metodológicos
- La valoración crítica de cada uno de ellos

La Ruta de formación permanente, que contendrá las principales necesidades formativas, es un constructo importante de esta Sesión 2. La cual podrán construir entre otros momentos en las Asambleas Pedagógicas señaladas en el Calendario Escolar Alternativo, de noviembre de este año a febrero de 2026.

Finalmente, la compartencia de las rutas señaladas se realizará en la Sesión 3 de este TEEA, que se desarrollará en el mes de febrero del año próximo.



This image shows a single page of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. On the left edge, there is a vertical strip of decorative watercolor paint in shades of green and purple. The rest of the page is plain white with no other markings or text.

[illegible]

CONSTRUCCIÓN O RE-CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE-ENTE, re-creen su práctica educativa y su formación permanente en la colectividad, para la construcción o re-construcción de sus proyectos con enfoque PTEO.

Trabajo en telar de cintura, niña: Jazmín Orquídea López García, San Pablo Tijaltepec, Región Mixteca, Oaxaca, México.

CONSTRUCCIÓN O RE-CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

En las Sesiones 1 y 2 de este TEEA, se abordó la construcción-aproximación curricular y la formación permanente. En esta tercera sesión re-crearemos crítica y dialécticamente la construcción o re-construcción de los proyectos educativos en los 12 niveles, para dar seguimiento a la transformación de la praxis en el estado de Oaxaca con el enfoque del PTEO.

A través de los proyectos se pueden crear telares de saberes propios y el saber de los Otros, entretejiendo vivencias, hilando experiencias, con los estudiantes y la comunidad en comunalidad, para construir re-construir nuevas alternativas y oportunidades en la transformación de las prácticas educativas.

DIALOGICIDAD PARA LAS NECESIDADES FORMATIVAS

De manera crítica contesta la siguiente interrogante ¿Cuáles son las principales necesidades de formación para reorientar, crear o re-crear? (se sugiere enlistar un cuadro de necesidades)

La ruta crítica en la formación permanente se refiere a la disposición y sucesión de actividades que los docentes deben desarrollar para crear sus propósitos en los PE. La dialogicidad invita a los colectivos escolares, comunitario y de apoyo educativo a involucrarse activamente en el proceso de compartencias de experiencias en la construcción o re-construcción de sus PE, partiendo de una mirada a la formación permanente.

De acuerdo con lo que plantea (Markova 2006^a), la dialogicidad en la formación permanente se refiere a la capacidad humana de concebir, crear y comunicar realidades sociales, entendiendo que estas realidades se construyen en relación con otros, a través de la interacción y el diálogo. Es una característica inherente a la mente humana que permite la construcción conjunta de conocimientos y significados.

De manera crítica contesta la siguiente interrogante ¿Cuáles son las principales necesidades de formación para reorientar, crear o re-crear el PE? (Desarrollar la ruta de formación permanente).



Tomando como referencia el TEEA 2015 – 2016, sugiere la sistematización de estas necesidades formativas del colectivo; se considera la elaboración de un cuadro de las necesidades formativas de apoyo educativo.

NECESIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL COLECTIVO ESCOLAR, COMUNITARIO Y DE APOYO EDUCATIVO

Propósito: Conozcan las necesidades de formación permanente de los Trabajadores de la Educación, para el acompañamiento en el proceso de la construcción y re-construcción de los Proyectos.

ZONA:		NIVEL EDUCATIVO:	
CLAVE EDUCATIVA:	N° DE COLECTIVOS:	SECTOR OFICIAL:	
DELG. SIND.:	REGIÓN:	LUGAR Y FECHA:	ENTIDAD:
EJES DE ANÁLISIS	ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES	RUTA CRÍTICA DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

Esta herramienta se considera importante ya que nos permite identificar las acciones más demandantes que surgen de los colectivos para planificar y asignar tareas, así como también nos ayuda a mejorar las acciones para una formación consciente, que contribuya en la formación, que garantice abordar problemáticas de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo, permitiendo la dialogicidad crítica. (Herramienta que se compartirá durante la sesión 3 en el mes de febrero de 2026)

Posterior a la compartencia del cuadro de necesidades formativas es posible retomar los elementos del PE, partiendo de las experiencias propias compartidas por los diversos



colectivos, así como los que puedan estar haciendo falta en la elaboración de los diferentes proyectos educativos.

La ruta pedagógica crítica, es un recorrido horizontal de contenidos y actividades a partir de la reflexión crítica que busca transformar la práctica educativa emancipando a los docentes.

Nota: Para cerrar esta sesión en su fase estatal se retomará la actividad 2 de la Sesión 2, en el mes de febrero de 2026.

ACTIVIDAD 1: A través de la dialogicidad de las necesidades formativas de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo compartirán su “telar de saberes” a través de un cuadro de necesidades de formación permanente que construyeron por más de dos meses.

Tiempo aproximado 1 hora.

LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS CON EL PROYECTO EDUCATIVO: EXPERIENCIAS FORMATIVAS

Las prácticas educativas alternativas surgen en respuesta a las necesidades educativas que buscan transformar la experiencia educativa y las realidades del contexto. Al mismo tiempo el desarrollo emocional, social, físico de estudiantes, en ellas, las y los docentes hacen uso de metodologías propias en cada contexto.

Es importante analizar las realidades de la práctica educativa mediante procesos dialógicos, categorizando temas y problemáticas para la formación permanente en la construcción o re-construcción del PE.

Partiendo de la experiencia, el colectivo analizará las prácticas educativas identificando y categorizando problemáticas que impactan en la formación permanente y el PE derivados de la Sesión 2.

Respondan lo siguiente:

- ¿Cómo las experiencias pedagógicas y la práctica educativa forman un "binomio crítico" en la construcción del PE?
- ¿Qué caminos han seguido en la construcción o re-construcción del PE?



Este entramado de historias, saberes y análisis de realidades se reflejará en una construcción colectiva y dialógica de los proyectos educativos, así como el impacto que tendrá en los estudiantes y comunidad.

ACTIVIDAD 2: Después de la experiencia descrita en la sesión 2, donde cada colectivo escolar, comunitario y de apoyo educativo, consideró referentes para la presentación de experiencias (Video educativo formativo, grabación de audios y fotografías formativas). **Ver Anexo 2.**

- Cada colectivo participará presentando su video, foto o audio, entramando así esas prácticas educativas con relación al PE y la formación permanente.
- En asamblea colectiva reflexionar acerca de cómo estas experiencias impactan a estudiantes y comunidad.

Es importante considerar estos registros educativos investigativos que coadyuvan en la reflexividad y valoración de la práctica docente en relación con el PE.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS DE CONSTRUCCIÓN O RE-CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS ENTRE NOS-OTROS

Cada Colectivo-Proyecto, de nuestra Sección XXII, es único por las diversas situaciones contextuales en las que se desarrollan. Desde hacer colectividad hasta la construcción-aproximación curricular propia, los proyectos educativos presentan diferentes fases y momentos de construcción o re-construcción, el PE del colectivo es un camino lleno de esfuerzos, propuestas, creatividades, dudas, demandas, búsquedas y dificultades.

El Colectivo-Proyecto, como unidad dialéctica, es un ciclo de momentos y espacios en su devenir propositivo. En ese entramado y tejido constructivo se presentan hilos y nudos que permiten mirar dónde se sitúan y se encuentran.



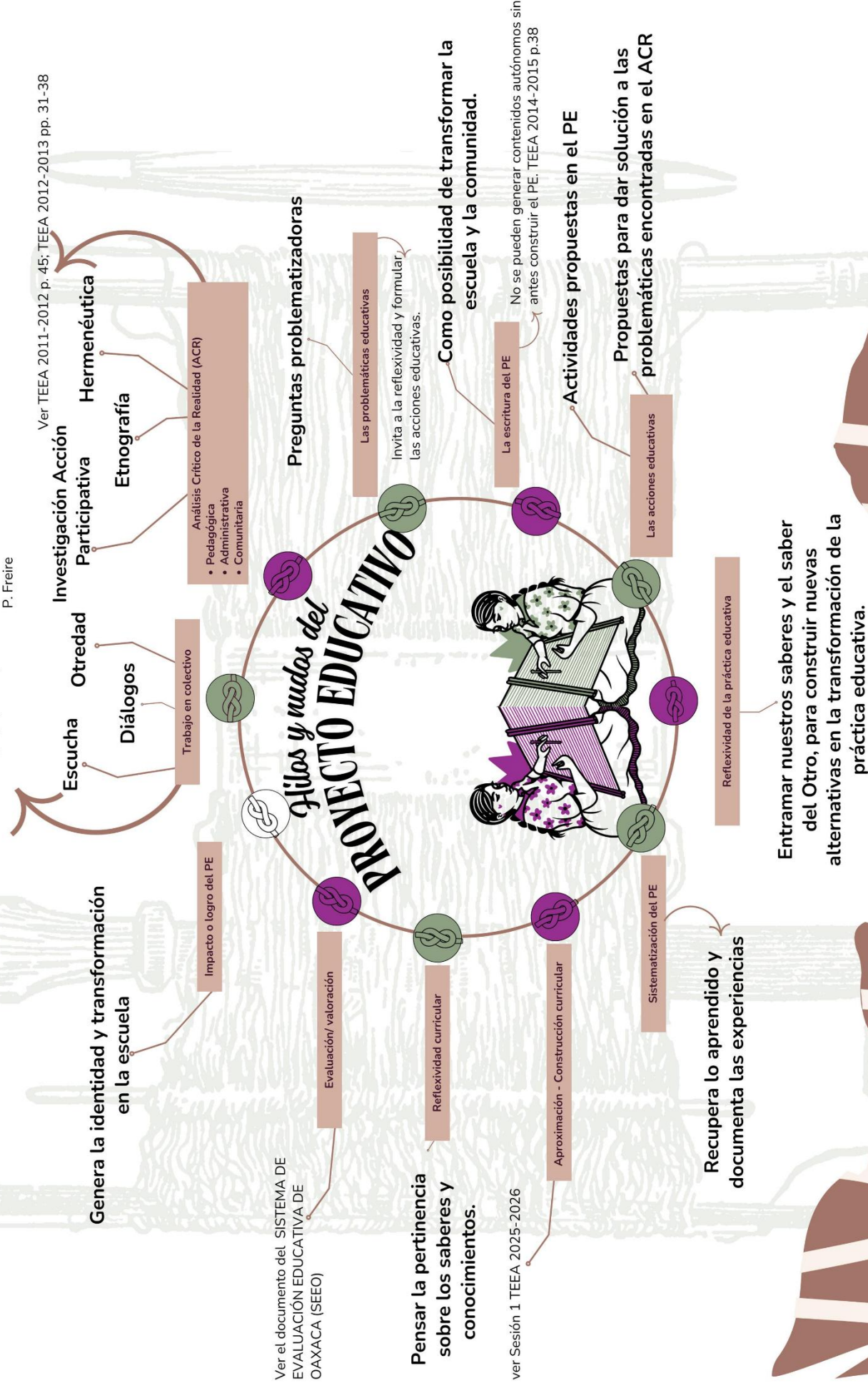
En el Proyecto Educativo encontramos la importancia de:

- ❖ El trabajo en colectivo
- ❖ Realizar el Análisis Crítico de la Realidad (ACR)
- ❖ Las problemáticas educativas
- ❖ La escritura del Proyecto Educativo
- ❖ Las acciones educativas pertinentes
- ❖ Reflexividad de la práctica educativa
- ❖ Sistematización
- ❖ Construcción-Aproximación Curricular
- ❖ Evaluación/valoración
- ❖ Impacto o logro



Los que no escuchan terminan por gritar,
vociferando el lenguaje para imponer sus ideas.
P. Freire

Ver TEEA 2011-2012 p. 45; TEEA 2012-2013 pp. 31-38



CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR, FORMACIÓN PERMANENTE Y PROYECTOS EDUCATIVOS: FIESTA DE TELARES EDUCATIVOS

Como resultado de la sesión 1 y 2 de este TEEA consideramos, como nudos de coincidencia de telares educativos, realizar una fiesta para tejer saberes y conocimientos a partir de la propia experiencia, utilizando diferentes herramientas que les permita compartir con los colectivos ¿cómo llegaron a hilar esos saberes y conocimientos, para la construcción-aproximación curricular?

ACTIVIDAD 1: A partir de la experiencia del colectivo, socializar, en zona escolar y delegación sindical, los diferentes avances de sus tejidos de proyectos educativos considerando algunas de las herramientas que vivenciaron en este TEEA 2025-2026 (descripción, narración, debate, audio, video, fotografía).

ACTIVIDAD 2: A partir de la dialogicidad, los colectivos considerados en el primer momento compartirán los avances de sus proyectos en la fase sectorial, para continuar hilando experiencias.

ACTIVIDAD 3: Como tercer momento de preparación para la fiesta de telares, los colectivos realizan el disfrute de la continuidad de experiencias, hilando los saberes desde la observación y la misma práctica de los colectivos: partir de un diálogo entre Nos-otros.

ACTIVIDAD 4: Considerando la currícula, la formación permanente y los proyectos, los colectivos manifiestan distintos modos de pensar, sentir y actuar, a través del goce y disfrute, aprendiendo del Otro y con los Otros, en la fase de nivel.

ACTIVIDAD 5: Con motivo del cierre de las actividades en la fase con los Niveles Educativos del presente ciclo escolar, las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII, comparten sus proyectos educativos en una “fiesta de telares educativos”. El propósito es reconocer la diversidad educativa y cultural en los diferentes colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo. Lo anterior permite hilar comunidades escolares, así como también, resignifica a las y los trabajadores del MDTEO para la transformación de la educación propia en nuestro estado.



Fases	Fechas	Organizadores
Zona escolar	Marzo 2026	Colectivos Escolares, Colectivos de Apoyo Educativo, (ATP's, Supervisores, Educación Alternativa, secretarios generales, dependerá de la organización de cada zona.)
Sector	Marzo 2026	Colectivos Escolares, Comunitarios y de Apoyo Educativo, CEDES 22.
Región	Abril 2026	Coordinación regional, Colectivos Escolares, Asuntos Profesionales, CEDES 22, niveles educativos, Secretaría de Finanzas.
Estatat por Nivel Educativo	Junio 2026	CEDES 22, Asuntos Profesionales, CETEO (Educación Alternativa) Niveles Educativos, Secretaría de Cultura de la Sección XXII, Secretaría de Finanzas.
Estatat con todos los Niveles Educativos	6 y 7 de Julio 2026	Comisión organizadora CEDES 22, Asuntos Profesionales, Secretaría de Cultura y Recreación de la Sección 22, Niveles Educativos, CETEO (Educación Alternativa) Secretaría de Finanzas. Invitados: dos colectivos por Nivel Educativo.



This image shows a single page of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. On the left edge, there is a vertical strip of decorative watercolor paint in shades of green and purple. The rest of the page is plain white with no other markings or text.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. On the left edge, there is a vertical strip of decorative watercolor paint in shades of green and purple. The rest of the page is blank, with no handwriting or other markings.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Seda cocida y malacate, instrumento ancestral para el hilado de la seda en la elaboración de prendas: ceñidor, bufandas, rebozos, blusas y huipiles. Santuario del gusano de seda, San Pedro Cajonos, Villa Alta, Región Sierra, Oaxaca, México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alliaud, Andrea (2011). "Narración de la experiencia: práctica y formación docente", en: <https://studylib.es/doc/6539264/narraci%C3%B3n-de-la-experiencia--pr%C3%A1ctica-y?p=2>
- Ballesteros, Cristóbal (2016). Los medios audiovisuales: funciones didácticas y principios metodológicos para su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje, Universidad de Sevilla, España.
- CEDES 22 (2011). Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2011-2012, La práctica pedagógica desde una perspectiva crítica y social, Sección XXII, Oaxaca, México.
- CEDES 22 (2012). Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2012-2013, El colectivo y los proyectos educativos como esencia transformadora de la vida escolar y comunitaria, Sección XXII, Oaxaca, México.
- CEDES 22 (2014). Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2014-2015, La concienciación revolucionaria en la identidad y autonomía curricular en la educación en Oaxaca, Sección XXII, Oaxaca, México.
- CEDES 22 (2025). Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2025-2026, La construcción curricular y la formación permanente: Telares de saberes educativos y gnoseológicos, Sección XXII, Oaxaca, México.
- Franco, Haideé (2021). La formación también es construcción científica, en: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/issue/archive>
- Freire, Paulo (1970). Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Editores, México.
- Freire, Paulo (2012). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa, Siglo XXI Editores, México.
- Freire, Paulo (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Gallegos-López, Brenda *et al* (2023). Metodología rizomática aplicada al desarrollo del pensamiento complejo en el proceso formativo, Revista Internacional de Formación de Profesores (RIFP), Itapetininga, v. 8.
- Giroux, Henry (1998). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Paidós, M.E.C., Barcelona, España
- Giroux, Henry (2001). Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición, Siglo XXI Editores, México.



- Grundy, Shirley (1991). *Producto o praxis del currículum*, Ediciones Morata, Madrid, España.
- Kaplún, Mario (2002). *Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)*, Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- Lambach, M. (2025). El ciclo gnoseológico como forma de problematizar la formación del profesorado. *Revista Varela*, 25(70):e2025257006.
- Mannay, Dawn (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones (Col. "Educación Hoy Estudios"). 180 págs. ISBN: 978-84-277-2338-2
- Marquínez Gruezo, Hugo Iván; Álvarez López, Mario Alberto. (2023). Una visión arbórea del currículo rural desde la perspectiva de la metáfora del rizoma de Deleuze y Guattari. *Revista Guillermo de Ockham*, 21(2), in press, <https://doi.org/10.21500/22563202.5954>
- Martínez Luna, Jaime (2016). Conocimiento y comunalidad, *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 99-112, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Osorio Villegas, Margarita (2017). *El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión*, Zona Próxima, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Quiñones, Juan (2024). Encuentro desde el rizoma entre el Saber Pedagógico y el Currículo en las Escuelas Normales Superiores de Antioquia, *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, Volumen 4, Número 2, julio-diciembre 2024.
- Ravaschino, Marcos (2022). El militante como sujeto epistémico. Un acercamiento a un posible sujeto pedagógico a través de la categoría de militancia de Damián Selci. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.
- Sección XXII (2012). *Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO)*, Oaxaca, México.
- Soriano, E., y Cala, V. C. (2016). *Fotovoz: Un método de investigación en ciencias sociales y de la salud*. Editorial Arco. <https://bit.ly/3nnLiVf>





Telar de cintura, Taller familiar "Textiles de seda Genoveva Martínez Hernández", San Pedro Cajonos, Villa Alta, Región Sierra, Oaxaca, México.

ANEXO 1

Producto o praxis del currículum: cuadro sobre elementos e intereses fundamentales

Shirley Grundy

Aspectos	Interés técnico	Interés práctico	Interés emancipador
Discente	El discente es un actor pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La crítica, la reflexión y la creatividad no se potencian. “Sí. Mediante la observación y la experimentación, podemos descubrir las =Leyes= que rigen la forma de aprendizaje de los niños presumiblemente podamos estructurar un conjunto de reglas que, de seguirse, promoverán el aprendizaje” (Grundy, 1991, p. 29).	El discente es un actor. El educando y profesor interactúan con el fin de dar sentido al mundo. “Si los prácticos toman en serio sus obligaciones respecto la interpretación des textos curriculares como acción práctica, también tomarán en serio la categoría de los estudiantes como sujetos del aprendizaje y no como objetos en et acontecimiento curricular” (Grundy, 1991, p.100).	El discente goza de libertad de expresión, igualdad y autonomía. Es crítico y autocrítico, libre de exponer sus ideas y formar parte activa en la construcción de su propio crecimiento. “... el interés emancipador compromete al estudiante, no sólo como “receptor” activo del mismo junto con el profesor” (Grundy, 1991, p.142).
Docente	Es el actor principal en la mediación del conocimiento, el que dicta cátedra. No obstante, no puede abandonar los rígidos contenidos que debe impartir. La creatividad solo le es permitido en la mediación, no así en la construcción o reconstrucción del currículo al momento de ejecutar el mismo.	El docente es concebido como un miembro de la comunidad científica, que hace de su salón de clase un laboratorio del conocimiento. “...la preocupación fundamental del profesor será el aprendizaje, no la enseñanza. Es más, el aprendizaje supone, no la producción de ciertos artefactos (...), sino la construcción del significado” (Grundy, 1991, p.101)	El docente es un miembro de la comunidad educativa que interactúa con los estudiantes. Estimula la reflexión, el goce de la plena libertades, igualdad y la potenciación de las capacidades individuo. “...los estudiantes y el profesor ocupado de manera conjunta como participantes activos en la construcción del conocimiento. Esta perspectiva trasnacional de la enseñanza y el aprendizaje significa que no tiene sentido hablar ya de la enseñanza sin hacerlo al mismo tiempo del aprendizaje” (Grundy, 1991, p. 142).

Diseño o Contenido del currículum	Objetivos rígidamente predeterminado guían la experiencia de aprendizaje. El diseño es de acatamiento obligatorio para el docente y el estudiante. "... objetivos especificados determinarán guían la experiencia de aprendizaje. La selección y organización de estas experiencias dependerán de la habilidad de los creadores del currículum" (Grundy, 1991, p.50).	El interés cognitivo práctico significa que el contenido curricular estará determinado por consideraciones sobre el <bien> en vez de por lo que se debe seleccionar para su enseñanza a fin de lograr un conjunto de objetivos especificados de antemano. La selección de contenido, la importancia radica en la construcción del significado y en la interpretación, la orientación, la orientación e integración del contenido. Estos son de tipo global, en lugar de atomizada, fragmentaria y específica del tema.	Integración dinámica de la acción y la reflexión, en el acto de construir o reconstruir reflexivamente el mundo social. El currículum en esta forma de concebir educativa debe ser negociado y nunca impuesto. No se debe dejar al azar o a la imaginación del momento. <El punto de partida para organizar el programa de contenido de la educación o de la acción política debe ser la situación presente, existencia, concreta que refleje las aspiraciones de las personas. Utilizando ciertas contradicciones básicas, debemos plantear esta existencia concreta y presente situación a las personas como un problema que las desafía y requiere una respuesta, no en el nivel intelectual, sino en el de la acción>(Freire,1972b.pág. 68) (citado por Grundy, 1991, p. 147).
Sustento teórico	La ciencia empírico-analítica. Las ciencias empírico-analítica, hipotético deductivas, son el sustento teórico de los intereses de un currículum técnico, dado que el control y la manipulación de medio es el fin primordial. "El tipo de saber generado por la ciencia empírico-analítica se basa en la experiencia y la observación, propiciada a menudo por la experimentación" (Grundy, 1991, p.28)	Histórico-hermenéuticas. "La construcción del significado a través de un acto de interpretación, proporcionando, una base para tomar decisiones en relación con la acción, se conoce como interpretación hermenéutica" (Grundy, 1991, p.87) "se dice que la comprensión hermenéutica constituye una forma preeminente de conocimiento sobre el que puede llevarse a cabo la acción" (Grundy, p.87). "El conocimiento hermenéutico siempre está mediando por la precomprensión que se deriva de la situación inicial del interprete" (Grundy, 1991, p.32)	Las ciencias críticas. Habermas señala que el cognitivo emancipador constituye un tipo de ciencia mediante los que se genera y organiza el saber en la sociedad. A saber, la crítica. El quehacer de las ciencias empírico-analíticas incluye un interés cognitivo técnico; el de las ciencias histórico-hermenéuticas supone un interés práctico y el enfoque de las ciencias críticamente orientadas incluye el interés práctico y el enfoque de las ciencias críticamente orientadas incluye el interés cognitivo emancipador. Habermas. (1972, pág. 308) (citado por Grundy, 1991. P27)

Orientación o enfoque	Control y manipulación del ambiente. La orientación o enfoque de los intereses del curriculum bajo la prospectiva técnica es el control y manipulación del ambiente educativo. “Está implícito el interés por el control del aprendizaje del alumno, de modo que, al final del proceso de enseñanza, el producto se ajustara a las intenciones o ideas expresado en los objetivos originales” (Grundy, 1991, P.29)	Comprensión e interacción. Todo selección de contenido, es sometido a la construcción del significado y en la interpretación en forma macro o de tipo holístico, lugar de los fragmentarios. “El saber que orienta esta acción es subjetivo, no objetivo. Esto es lo que quiere decir Habermas cuando manifiesta: «el acceso a los hechos se consigue mediante la comprensión del significado, no por observación». Aunque ese conocimiento es subjetivo, no tiene por qué ser arbitrario. La confianza en una interpretación depende del acuerdo con los demás respecto a su racionalidad: de ahí la indicación de Habermas la necesidad de acuerdo entre «dos sujetos agentes, al menos». Y, por eso es importante la idea de consenso para la interpretación del significado” (Grundy, 1991, P.32)	Autonomía y responsabilidad Para S. Grundy, en todo momento, los criterios para juzgar la calidad del aprendizaje se refieren al grado de autonomía igualdad experimentando por los miembros del grupo de aprendizaje. En ningún momento, si la acción está informada por un interés emancipador, los agentes externos estarán legitimados para emitir esos juicios. Solo los miembros de la comunidad de aprendizaje son aptos para juzgar la validez y autenticidad del mismo. “Un curriculum emancipador supone una relación recíproca entre autorreflexión y acción” (Grundy, 1991, P.134)
Desarrollo del curriculum	Curriculum como producto El desarrollo del curriculum condominio de interés técnico persigue un resultado preestablecido o concebido a través del alcance de objetivos seleccionados. En concreto busca un producto final. “El producto de un proceso de aprendizaje diseñado de este modo se juzgará de acuerdo con la fidelidad con que la puesta en	Curriculum como práctica. Existe una relación paralela entre docente y discente en la construcción e interpretación del currículo. “...el curriculum pertenece al ámbito de lo práctico es, en un nivel, afirmar que pertenece al ámbito de la interacción humana y que está relacionado con la interacción entre profesor y alumnos. En la medida en que se reconoce este aspecto	Curriculum como praxis. Los elementos constitutivos de la praxis son la acción y la reflexión. Si nos comprometemos a poner en práctica formas de praxis en nuestras vidas y trabajo, nos comprometemos a construir un currículum que promueva la praxis más que la producción o la práctica, en el sentido aristotélico, y este principio indica que el currículum mismo se desarrollará a través de la interacción dinámica de la acción y la

	práctica del diseño cumpla los objetivos, produciendo, por tanto, el resultado deseado” (Grundy. 1991, p.50). “Un programa de actividades (que han de realizar profesores y alumnos) diseñado de manera que los alumnos alcancen en la mayor medida posible determinados fines y objetivos educativos y de otro tipo, propios de la enseñanza” (Barrow, 1984, p.11) (citado por Grundy, 1991, P.45).	elemental, se ponen de manifiesto ciertas implicaciones políticas. Si aceptamos que el curriculum es un asunto práctico, todos los participantes en el acontecimiento curricular habrán de ser considerados sujetos y no objetos (Grundy. p.100).	reflexión. La praxis se desarrolla en el mundo de la interacción, el mundo social y cultural (Grundy. 1991, p.160). “En el nivel de la práctica, el currículum emancipador implicará a los participantes en el encuentro educativo, tanto profesor como alumno, en una acción que trate de cambiar las estructuras en las que se produce el aprendizaje y que limitan la libertad de modos con frecuencia desconocidos”, (Grundy, 1991, p.134).
--	--	--	--

Bibliografía: Shirley Grundy (1991). Producto o praxis del currículum: Ediciones Morata. Madrid, España.

Tipo de interés de su práctica

Como sabemos, el interés Técnico se sustenta teóricamente en la ciencia positiva (filiación a Augusto Comte), donde la observación es fundamental a la hora de plantearse hipótesis basada en la experiencia (empírea), sobre las expectativas futuras. Es decir, el ambiente futuro y el control sobre él. Yo fui formado bajo la práctica curricular de interés “Técnico” y en mi labor de docente (durante ocho años) reproduce ese patrón. Es decir, el tipo de interés que en vez fue cuando impartía algunos contenidos diferentes, mi guía fue el de que el discente conociera algo más de los que vienen preestablecidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP). No obstante, requería fundamental terminar toda la materia, hacer muchas prácticas, y en que ganaran la mayoría las pruebas de bachillerato. Para ello, era requisito, ejemplo-ejercicio, es más, mi persona resolvía los ejercicios utilizando usualmente la típica estrategia de clase magistral, y empleando la forma individual o a veces en grupo. Luego pasaban a la pizarra a algunos impares en la pizarra y el estudiante le correspondía realizar los pares, en la técnica individual o a veces en grupo. Luego pasaban a la pizarra a

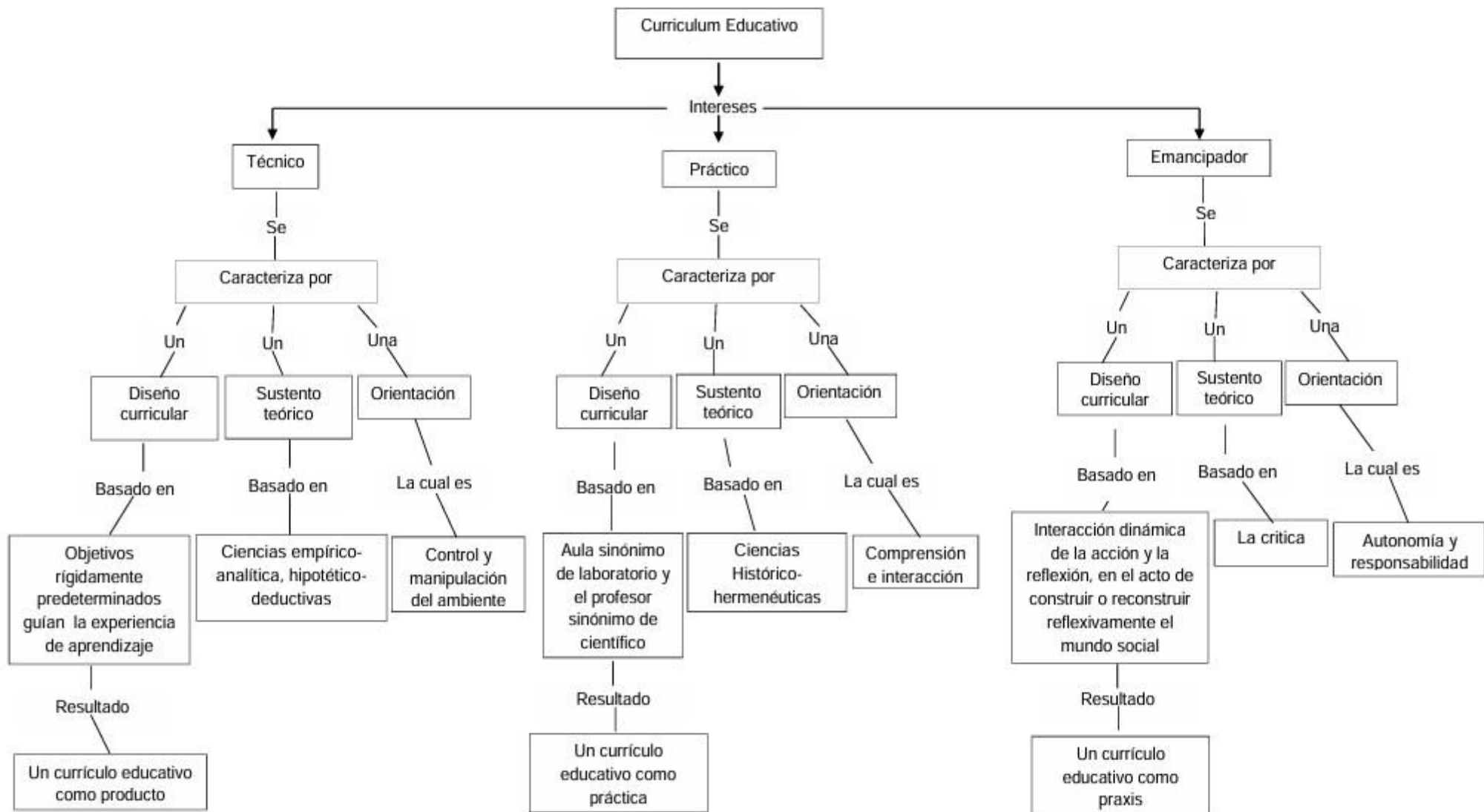
algunos de esos educandos y escribían lo que habían hecho y se discutía como se había llegado a la respuesta. Como es muy fácil de ver, siempre perseguí un resultado, un producto.

Tipo de interés a que aspira

Es de oficio aspira a tener vivir una práctica educativa de interés emancipadora, lo que es lo mismo, un currículum como praxis, donde el discente no sea un agente pasivo y receptor de conocimiento, sino un creador del mismo, y que, además, posee el espacio para hacer uso de su palabra para criticar, construir y reconstruir su propio saber.

Cambios concretos

No es práctico hablar de cambios y mucho menos en términos “concretos” para llegar a un currículum tenga un interés emancipador. Es más, es poco probable que esta forma de organizar el curricular haya existido, tal como lo esboza la teoría. Dado que los preceptos filosóficos que le dan vida son muy difíciles de garantizar. Por ejemplo, la autonomía, justicia e igualdad, la presunción de que la ideología no “satura” la conciencia de la sociedad; con condiciones ideales. Sabemos que los medios de comunicación, el poder económico y político, entre otros; influyen y condicionan cualquier interés sobre la práctica educativa de toda clase, dándole espacios para la reflexión y críticas a sus discentes, propiciando la igualdad, procurando que el educando sea agente activo y no receptor de conocimiento nada más, creando conciencia y autonomía con cada estudiante que comparta la aventura del saber.



COLECTIVOS

ACTIVIDAD:

Apoyados en el PE, en la Matriz de Valoración y en las experiencias pedagógicas de los integrantes de los colectivos, complementen la presente “Herramienta Metodológica de Aproximación Curricular” (HMAC). ¹

Categorías	Interés técnico	Interés práctico	Interés emancipador	Contenidos del currículo	Sustento teórico	Enfoque PTEO	Desarrollo del currículo
Discentes							
Docentes							
Madres y padres de familia							

Saberes comunitarios, contextuales							
Comunalidad							
El Proyecto Educativo							
El PE en las aulas							
En la <i>praxis</i> educativa							

¹ Herramienta metodológica re-creada por CEDES 22 (2024-2026), basada en el Cuadro, producto o praxis del currículum de S. Grundy (1991).

ANEXO 2

Registros de investigación y metodológicos

ELEMENTOS PARA CONSIDERAR PARA EL VIDEO FORMATIVO:	
✓	Claridad y estructura. La información debe presentarse de forma clara y organizada, con una estructura lógica que facilite la comprensión.
✓	Narrativa. Debe ser atractiva y mantener la atención del espectador, utilizando elementos como la animación, música y efectos especiales.
✓	Presentación visual y auditiva. Las imágenes y el audio son fundamentales.
✓	Concisión y focalización. El vídeo debe ser conciso y centrarse en el propósito de aprendizaje, evitando información innecesaria.
✓	Personalización para la audiencia. Es importante adaptar el vídeo a la audiencia a la que va dirigido, utilizando un lenguaje y un estilo visual que sean apropiados para ellos.
✓	Elementos multimedia. Incorporan diversos elementos multimedia como animaciones, gráficos, texto y narración para dar información de buena manera.
✓	Propósito claro. Todo vídeo educativo debe tener un propósito de aprendizaje específico que debe ser comunicado de manera clara al espectador.
✓	Uso de recursos visuales. Deben usar recursos visuales, como imágenes, diagramas y animaciones, para apoyar la información verbal.
✓	Narración clara y precisa. La narración debe ser clara, concisa y precisa, evitando la redundancia y la confusión.
✓	Flexibilidad y accesibilidad. Los vídeos formativos deben ser flexibles y accesibles, permitiendo que el espectador los vea en cualquier momento y lugar.
✓	Finalmente presentar a los colectivos su video educativo

Fotos formativas

En la formación pedagógica educativa, la edición de fotos es una herramienta poderosa para potenciar el aprendizaje, pero requiere una metodología clara para su uso adecuado y efectivo. Es, precisamente, en este aspecto donde radica la novedad de la presente experiencia, trabajar una estrategia metodológica narrativa en el aula, como es el caso de la foto-elicitación, como método narrativo-visual (Mannay, 2017) de aprendizaje. Se trata de una técnica de investigación participativa que permite valorar las necesidades de los participantes, los alumnos y las alumnas, para reconstruir e indagar en su propia historia

dándoles voz y potenciando su autovaloración del alumnado en su aprendizaje (Soriano y Cala, 2016) “a través de la documentación de la realidad de su vida cotidiana mediante imágenes y narrativas”.

EDICIÓN DE FOTOS FORMATIVAS	
✓	Determinar los propósitos formativos. Antes de que comiences a editar fotos, es fundamental definir qué quieres lograr con ellas en el contexto educativo. ¿Se busca desarrollar la creatividad, la comprensión de conceptos, la capacidad de análisis o la expresión visual?
✓	Selección de imágenes. Las fotos que selecciones deben ser relevantes para el tema que estarás abordando y además de alta calidad para que sean visualmente atractivas y estimulen la atención y el aprendizaje.
✓	Aprender las herramientas de edición. Es importante conocer la funcionalidad básica de las herramientas de edición, como el recorte, la corrección de color, la aplicación de efectos, etcétera, para utilizarlas de manera estratégica.
✓	Edición creativa y estratégica. La edición debe ser creativa y pensada para resaltar el mensaje que se quiere explicar, no solo para mejorar la apariencia de la foto.
✓	Análisis y reflexión. Después de editar las fotos, es importante analizar su significado y reflexionar sobre el impacto que pueden tener en el aprendizaje.
✓	Uso en el aprendizaje. Las imágenes editadas se pueden utilizar para presentar información, generar preguntas, promover la discusión, o para que los estudiantes las interpreten y reflexionen sobre ellas.
✓	Finalmente presentar la edición de sus fotos a los colectivos.
✓	Por lo tanto, la fotografía es una herramienta de suma importancia para la investigación que permite documentar experiencias vivenciales y la podemos utilizar para desencadenar conversaciones y reflexiones sobre temas complejos, específicamente como una herramienta que propicia la descripción de la práctica educativa tanto personal como colectiva considerando el contraste entre lo planeado y el desarrollo de la misma.

Grabación de audio

Es un recurso educativo que consiste en la captura y registro de audio con carácter educativo formativo, la cual se puede emplear en clases, desarrollar habilidades a partir de contenidos relevantes, es un importante recurso que ayuda a captar eventos que suceden entorno a la forma en que las y los docentes desarrollan la práctica educativa.

GRABACIÓN DE AUDIO FORMATIVO

- ✓ Elegir un concepto que pueda describirse vía narración.

La construcción de un audio sobre la explicación de un concepto de clase, por el docente que puede determinar una unidad dentro de tu programa de curso y a partir de ahí elige un tema que al interior contenga conceptos para ser explicado.

- ✓ Crear un guion sobre la descripción del concepto.

Un guion es un instrumento de apoyo en donde se apuntan ideas de forma ordenada, específicamente para la generación de audios. contiene los puntos a tratar, es decir, los diálogos como contenido, además de las indicaciones técnicas necesarias para su realización.

- ✓ Realizar la grabación de la descripción.

Para comenzar con la grabación debes tener listo tu equipo. asegúrate de que el software de grabación y edición auditivo esté instalado correctamente en tu equipo de cómputo. tener listo el equipo con el que harás la grabación: puede ser tu computadora, celular, grabadora de mano, etc. recuerda que cada dispositivo tiene características diferentes y que estas interfieren en la calidad del audio y la dinámica de grabación-edición del audio.

- ✓ Editar tu narración.

El proceso de edición es una actividad común en la producción de recursos educativos digitales de audio. es normal que hayan quedado fragmentos dentro de tu grabación que quieras eliminar, tal vez agregar silencio entre dos frases o simplemente desees disminuir o aumentar el volumen de tu grabación.

- ✓ Generar el audio final.

En este punto conviene distinguir el concepto de proyecto de audio y el producto del audio final.

- ✓ Finalmente presentar el audio a los colectivos.

Estas herramientas tienen la finalidad de apoyar la formación docente para mirar, Ad-mirar la práctica educativa. Como colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativos es importante considerarlas en la siguiente actividad que ayudará a compartir la experiencia práctica en la fiesta de telares educativos como cierre del ciclo escolar.

CALENDARIO ESCOLAR ALTERNATIVO DEL MDTEO

2025

2026



FAMILIA "BAUTISTA ANTONIO", SANTA ANA DEL VALLE, TLACOLULA, OAXACA.

LA CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR Y LA FORMACIÓN
PERMANENTE: TELARES DE SABERES PEDAGÓGICOS Y GNOSEOLÓGICOS

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

RUTA PEDAGÓGICA DEL TEEA 2025-2026			
JORNADA FORMATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL PTEO DE LA SECCIÓN XXII			
12, 13, 14 Y 15 AGOSTO	16, 17, 18, 19 Y 20 AGOSTO	21, 22, 23, 24 Y 25 AGOSTO	26, 27, 28 Y 29 AGOSTO
APERTURA DEL TEEA	ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS NIVELES EDUCATIVOS	JORNADAS FORMATIVAS Y DE ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL PTEO	FIESTA DE TELARES EDUCATIVOS
INICIO Y TÉRMINO DEL CICLO FORMATIVO			
25 AGO 2025 INICIO DE CICLO ESCOLAR		PERIODO VACACIONAL	
7 JULIO 2026 FIN DE CICLO ESCOLAR		ASAMBLEA PEDAGÓGICA	

FECHAS HISTÓRICAS Y ACCIONES POLÍTICAS DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII	
1 SEP	ACCIÓN POLÍTICA CONTRA EL INFORME DEL EJECUTIVO FEDERAL
15 SEP	ANTIGORRO POPULAR DE LA RESISTENCIA (LA OTRA HISTORIA)
16 SEP	ACCIONES POLÍTICAS DEL MDTEO
26 SEP	PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINAPPA
02 OCT	MAIZANA DE LESA HUMANIDAD A LOS ESTUDIANTES DE TLATELOLCO
25 NOV	REPRESIÓN Y DETENCIÓN DEL MAGISTERIO Y PUEBLO DE OAXACA
18 DIC	ANIVERSARIO MÁS DE LA CNTE
05 FEB	ACCIONES EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL
8 MAR	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
14 MAR	PRESENTACIÓN CON VIDA DEL PROF. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR
18 MAR	ANIVERSARIO MÁS DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA
21 MAR	ANIVERSARIO MÁS DEL NADALICIO DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS
10 ABR	ANIVERSARIO MÁS LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA
01 MAY	DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
15 MAY	DÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
14 JUN	REPRESIÓN Y DESALOJO FALLIDO AL MDTEO
19 JUN	CRIMEN DE LESA HUMANIDAD EN NOCHIXTLÁN, TLAXIACO, VIGUERA, HACIENDA BLANCA Y CIUDAD DE LA RESISTENCIA
FECHAS CULTURALES Y COMUNITARIAS	
1 Y 2 NOV	TRADICIÓN COMUNITARIA "DÍA DE MUERTOS"
20 NOV	ANIVERSARIO MÁS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
3 DIC	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
21 FEB	JORNADA POR LAS LENGUAS ORIGINARIAS
22 ABR	ACCIONES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE "LA MADRE TIERRA"
30 ABR	JORNADA DE CONVIVENCIA COMUNITARIA DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE OAXACA
JULIO	QUELAQUETZA MAGISTERIAL Y POPULAR



Por la abrogación
de la Ley del ISSSTE 2007

POR UNA JUBILACIÓN DIGNA ¡ SISTEMA SOLIDARIO DE PENSIONES !



HIMNO VENCEREMOS

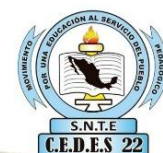
**Desde el hondo crisol de la Patria
se levanta el clamor popular,
ya se anuncia la nueva alborada,
todo el pueblo comienza a luchar.**

**Recordando al maestro valiente
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,
enfrentemos primero a la muerte,
traicionar a la Patria..¡jamás!**

**¡Venceremos! ¡Venceremos!
mil cadenas habrá que romper
¡Venceremos! ¡Venceremos!
al Estado sabremos vencer.**

**Campesinos, maestros, mineros
la mujer de la Patria también
estudiantes, empleados, y obreros
¡cumpliremos con nuestro deber!**

**Sembraremos las tierras de gloria,
¡Socialista será el porvenir!
todos juntos seremos la historia,
¡A cumplir! ¡A cumplir! ¡A cumplir!
¡Venceremos! ¡Venceremos!
mil cadenas habrá que romper
¡Venceremos! ¡Venceremos!
al Estado sabremos vencer (bis).**



PROF. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR

A 14 años de su desaparición forzada, la Sección XXII del SNTE-CNTE y este Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22), seguimos en la exigencia de la presentación con vida del compañero y colaborador incansable de este Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO).

**¡PORQUE VIVO SE LO LLEVARON,
VIVO LO QUEREMOS!**

14 de marzo de 2011

